

Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante: MHggallindo
 Unidad ó Subunidad: 15-01-02-000
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2021-09-28-4:41 p. m.

GLORIA MARIA GALINDO
 COMANDO GENERAL

Número:	250257721	Fecha Registro:	2021-09-24	Estado:	Pagada
Vigencia Presupuestal	Actual	Código de Referencia:	2021-09-28	Nro Obligación:	240721
Fecha Máxima Pago:	10/319.022,99	Valor Deducciones:		Comprobante Contable de la Generación:	240721
Valor Bruto:		Valor Neto:	330.902,00	Tasa de Cambio:	
		Valor Base Compra:	9.988.120,99	Saldo x Pagar:	9.988.120,99

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL		Unidad Subunitario		15-01-02-000 COMANDO GENERAL	
VALORES PAGADOS		Valor	Valor Neto	Valor Base Compra	Valor MBC
Reintegrados		10.319.022,99	330.902,00	9.988.120,99	
Bruto Reintegrado Pesos:		0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:		0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

Identificación:	860536250	Razón Social:	TOYONORTE LTDA	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	----------------	----------------	-----------------

Número:	047093026	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.	Tipo:	Cuenta	Estado:	Activa
TESORERIA		DOCUMENTO SOPORTE		ORDEN DE COMPRA		Fecha:	
13-01-01-01 - DIRECCION TESORO NACION DGCP TN		Número:		70001		Tipo:	
Tipo Beneficiario Pago		01 - Beneficiario final					

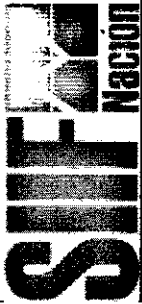
TEM PARA AFECTACION DE GASTOS										
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR	VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO	USO DE PROYECTOS ESPECIALES	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	VALOR MONEDA
000SALOG AREA ADMINISTRATIVA DIAOF / A-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	Nación	10	CSF	10.319.022,99	0,00	10.319.022,99				0,00

DEDUCCIONES										
TERCERO										
2-01-04-02-01-03	RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	800197268	15.000 %	247.136,00	247.136,00	247.136,00				
2-01-05-01-01-03-05	RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	896999061	0,966 %	83.766,00	83.766,00	83.766,00				

LINEAS DE PAGO VINCULADA									
POSICION DEL CATALOGO DE PAC									
000 - COMANDO GENERAL	1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2021-09-23	10.319.022,99	05 NINGUNO	Pagada				

Gloria Maria Galindo
 Profesora de Educación
 Tesorera CGEM
 FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

15/2409



Obligación Presupuestal - Comprobante.

Usuario Solicitante
Unidad o Subunidad Ejecutora Solicitante.
Fecha y Hora Sistema

Mhipamo
15-01-02-000
2021-09-23 7:36 p. m.

JUAN CARLOS PAMO DIAZ
COMANDO GENERAL

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	240721	Fecha Registro:	2021-09-23	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere DEP.	No	Tipo de DEP:	10-319.022.99
Valor Inicial Moneda Original:	10.319.022.99	Valor Total Operaciones:	0.00	Valor Actual:	0.00	Saldo x Ordenar:	10.319.022.99
Valor Deduciones:	330.902.00	Valor Total Operaciones - Moneda Original:	0.00	Valor Actual Moneda Original:	0.00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0.00
Valor Deduciones Moneda:	0.00	Valor Neto:	9.988.120.99	Valor IVA:	1.647.575.00	Saldo x Ordenar Moneda Cdp:	22521
Identificación:	660636250	Razon Social:	TOYONORTE LTDA.	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	481710
Numero:	047093026	Banco:	BANCO DE BOGOTA S.A.	Medio de Pago:	Abono en cuenta		
Numero:	252921	Tipo:	CUENTA X PAGAR	Caja:	CAJA MENOR		
Numero:	FACTURAS VARIAS OC. 70001			Identificación:	DOCUMENTO SOPORTE		
Numero:	FACTURA			Fecha:	2021-09-23		

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO CONTABLE	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 COMANDO GENERAL	4-02-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E	Nación	10	CSF	05-NINGUNO		10.319.022.99	0.00	10.319.022.99	10.319.022.99
Total:							10.319.022.99	0.00	10.319.022.99	10.319.022.99

Objeto:

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 COMANDO GENERAL		1-2 ANC. - GASTOS GENERALES NACION CSF		2021-09-23	Generada	10.319.022.99

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRABABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	VALOR ORDENAR
2-01-04-02-01-03 RETE IVA - SERVICIOS GRAVADOS - REGIMEN COMUN - SERVICIOS	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	1.647.575,10	15.000 %	247.136,00	247.136,00
2-01-05-01-01-03-05 RETENCION ICA COMERCIAL SERVICIOS DEMAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	NIT 8898999061	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	8.671.447,89	0,966 %	83.766,00	83.766,00



CORONEL

FIRMAS RESPONSABLES GPM

Director de FIRMAS RESPONSABLES GPM

243625 } CR
243627 } CR
249055 } CR
511115 DB

Saf 505799057

15k-109

07.250.257721
24-9-2021



Nº Radicado 0121008831102 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-SETRA-38-10

Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2021

Señora Coronel
VERONICA PEDRAZA MARTINEZ
Directora Administrativa y Financiera
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
4 piso oficina 402
Bogotá D.C

Asunto: Documentos soporte pago

Respetuosamente me permito enviar a la señora Coronel Directora Administrativa y Financiera del Comando General, ordene a quien corresponda el trámite para el pago de la documentación correspondiente a los mantenimientos preventivos y correctivos, comprendido del mes de julio del presente año, según Orden de Compra No. 70001/2021, con "TOYONORTE LTDA" para lo cual anexo los siguientes documentos:

- Acta de recibo a satisfacción No. 1
- Factura
- Parafiscales
- Ordenes de trabajo y solicitudes de mantenimiento

Atentamente,

Mayor WILMAR PARRA LOSADA
Supervisor Orden de Compra 70001/2021

Elaboró: SV. RODRIGUEZ, JORGE

4303906129010

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
ÁREA FINANCIERA

FECHA 212 SEP 2021 HORA LLEGADA 9:10
REGISTRO N° HORA ENTREGA

TESORERIA CONTABILIDAD PRESUPUESTO
PROGRAMACION PAGOS DELEGADO SIF

PLAZO

SEGUIMIENTO Y CONTROL	<input checked="" type="checkbox"/>	VERIFICAR DOCUMENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>
DAR TRAMITE	<input checked="" type="checkbox"/>	CONCEPTO DEL SUPERVISOR	<input type="checkbox"/>
COTIZAR	<input type="checkbox"/>	PROYECTAR RESPUESTA	<input type="checkbox"/>
COORDINAR CON	<input type="checkbox"/>	RECOMENDACIÓN	<input type="checkbox"/>
CONSOLIDAR INFORMACION	<input type="checkbox"/>	HABER CONGIDO	<input type="checkbox"/>
AUTORIZADO	<input type="checkbox"/>	ARCHIVO	<input type="checkbox"/>

SUPERVISOR SV. Medina

Tramitar forma inmediata

[Signature]
JEFE AREA FINANCIERA

Pago: 220921
10.00 m



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN PARA
CONTRATOS

Página: 1 de 5

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-
DIADF- FU.95.1-32 V 10

SGI

Vigente a partir de: 30-03-2021

ACTA DE RECIBO A SATISFACCION No. 01 PARCIAL X FINAL

LUGAR Y FECHA : Bogotá D.C. 11 de Septiembre de 2021

INTERVIENEN : MY. WILMAR PARRA LOSADA
C. C. 86.086.227
Supervisor Orden de Compra No. 70001 DE 2021 ✓

: ABELLO URIBE DANIEL EDUARDO
Nit. Y/O C. C. 860536250-6
Representante Legal

ASUNTO : RECIBIR A SATISFACCION LOS BIENES Y/O SERVICIOS
PACTADOS EN LA ORDEN DE COMPRA No. 70001 DE 2021. ✓

Al efecto se procedió como sigue:

1. Que el objeto del contrato es: CONTRATAR EL SERVICIO A TODO COSTO DEL MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, DE CONFORMIDAD CON EL LOTE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA, DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CGE-286-AMP-2020, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LAS MARCAS Y CIUDADES RELACIONADOS EN EL MISMO Y DETALLADOS EN EL PRESENTE ESTUDIO. ✓
2. Que la Orden de compra se suscribió el día 28 de mayo del 2021, por un valor total de \$158.800.000,00 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE). ✓
3. Que el día 08 de JUNIO de 2021 fue aprobada la Póliza de Garantía No. 33-44-101213518 y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. N/A, expedida por la Aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A. ✓
4. Que el plazo de ejecución va desde el (8/06/2021) hasta el (30/11/2021). ✓
5. Que el Contrato tuvo modificaciones SI NO X ✓

Si la respuesta es Si, se debe detallar lo siguiente:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN PARA
CONTRATOS

Página: 2 de 5

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-
DIADF- FU.95.1-32 V 10

SGI

Vigente a partir de: 30-03-2021

No. del modificatorio	Fecha de suscripción	Objeto del modificatorio

6. Que se reciben los siguientes Servicios o Bienes en forma: Parcial X Final

Servicio a todo costo del mantenimiento equipo de navegación y transporte del parque automotor del comando general de las fuerzas militares, de conformidad con el lote (i) servicio de mantenimiento preventivo y correctivo incluidas autopartes y mano de obra, del acuerdo marco de precios cce-286-amp-2020, con las especificaciones técnicas establecidas en el anexo, en el mes de junio así:

VEHICULO	PLACA	CAN	DESCRIPCION	REPUESTO	TOTAL	MANO DE OBRA	TOTAL
TOYOTA FORTUNER	OLO 130	1	FILTRO DE ACEITE ✓	50,935.50	50,935.50	47,040.00	47,040.00
TOYOTA FORTUNER	OLO 130	1	FILTRO DE AIRE ✓	141,467.02	141,467.02	47,040.00	47,040.00
TOYOTA FORTUNER	OLO 130	1	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO ✓	134,211.00	134,211.00	-	-
TOYOTA FORTUNER	OLO 130	1	FILTRO DE COMBUSTIBLE ✓	204,820.00	204,820.00	-	-
TOYOTA FORTUNER	OLO 130	1	TAPON CARTER ✓	16,170.00	16,170.00	31,360.00	31,360.00
TOYOTA FORTUNER	ZAX 093	1	FILTRO DE ACEITE ✓	50,935.50	50,935.50	47,040.00	47,040.00
TOYOTA FORTUNER	ZAX 093	1	FILTRO DE COMBUSTIBLE ✓	204,820.00	204,820.00	-	-
TOYOTA FORTUNER	ZAX 093	1	TAPON CARTER ✓	16,170.00	16,170.00	31,360.00	31,360.00
CAMIONETA TOYOTA PRADO TX	ZAX 085	1	FILTRO DE ACEITE ✓	50,935.50	50,935.50	47,040.00	47,040.00
CAMIONETA TOYOTA PRADO TX	ZAX 085	1	FILTRO DE AIRE ✓	141,467.02	141,467.02	47,040.00	47,040.00
CAMIONETA TOYOTA PRADO TX	ZAX 085	1	FILTRO DE COMBUSTIBLE ✓	204,820.00	204,820.00	-	-
CAMIONETA TOYOTA PRADO TX	ZAX 085	1	TAPON CARTER ✓	16,170.00	16,170.00	31,360.00	31,360.00
CAMIONETA TOYOTA PRADO TX	ZAX 085	1	PASTILLAS FRENOS X 4 UNID. ✓	513,128.00	513,128.00	156,800.00	156,800.00
CAMIONETA TOYOTA PRADO TX	ZAX 085	2	BRAZO AXIAL DIRECCION ✓	453,622.40	907,244.80	627,200.00	1,254,400.00
CAMIONETA TOYOTA PRADO TX	ZAX 085	1	MUÑECO O TEMPLETE ESTABILIZADORA ✓	241,597.05	241,597.05	313,600.00	313,600.00
CAMIONETA TOYOTA PRADO TX	ZAX 085	1	ROTULA ✓	212,125.61	212,125.61	627,200.00	627,200.00
TOYOTA FORTUNER	OLO 129	1	FILTRO DE ACEITE ✓	50,935.50	50,935.50	47,040.00	47,040.00
TOYOTA FORTUNER	OLO 129	1	FILTRO DE AIRE ✓	141,467.02	141,467.02	47,040.00	47,040.00
TOYOTA FORTUNER	OLO 129	1	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO ✓	134,211.00		-	



TOYOTA FORTUNER	OLO 129	1	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO	134,211.00	134,211.00	-	-
TOYOTA FORTUNER	OLO 129	1	FILTRO DE COMBUSTIBLE	204,820.00	204,820.00	-	-
TOYOTA FORTUNER	OLO 129	1	TAPON CARTER	16,170.00	16,170.00	31,360.00	31,360.00
TOYOTA FORTUNER	OLO 129	1	BOMBILLO DIRECCIONAL	9,233.07	9,233.07	-	-
CAMIONETA TOYOTA PRADO TX	ZAX 083	1	FILTRO DE ACEITE	50,935.50	50,935.50	47,040.00	47,040.00
CAMIONETA TOYOTA PRADO TX	ZAX 083	1	FILTRO DE COMBUSTIBLE	204,820.00	204,820.00	-	-
CAMIONETA TOYOTA PRADO TX	ZAX 083	1	TAPON CARTER	16,170.00	16,170.00	31,360.00	31,360.00
TOYOTA FORTUNER	OLO 127	1	FILTRO DE ACEITE	50,935.50	50,935.50	47,040.00	47,040.00
TOYOTA FORTUNER	OLO 127	1	FILTRO DE AIRE	141,467.02	141,467.02	47,040.00	47,040.00
TOYOTA FORTUNER	OLO 127	1	FILTRO DE COMBUSTIBLE	204,820.00	204,820.00	-	-
TOYOTA FORTUNER	OLO 127	1	TAPON CARTER	16,170.00	16,170.00	31,360.00	31,360.00
TOYOTA FORTUNER	OLO 127	1	PASTILLAS FRENOS X 4 UNID	513,128.00	513,128.00	156,800.00	156,800.00
CAMIONETA TOYOTA HILUX	DIW 826	1	PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID) DELANTERAS	484,988.28	484,988.28	156,800.00	156,800.00

SUBTOTAL		\$ 8,671,447.89
IVA		\$ 1,647,575.10
TOTAL		\$ 10,319,022.99

7. Que el Contrato tuvo bienes o servicios adicionales o ponderables Si X ó No

Si aplica diligencie la siguiente tabla:

NO.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DEPENDENCIA A LA CUAL FUE ASIGNADO
1	Instalación del bombillo (stop, direccional, cocuyo, etc.)	1			OLO129
2	Instalación filtro A/A	2			OLO130-OLO129
3	Instalación filtro combustible	6			OLO130-ZAX093-ZAX085- OLO129-ZAX083-OLO127

8. Que las condiciones particulares del servicio o bienes contratados corresponden a las solicitadas, definidas y aceptadas en el contrato. Así mismo a las calidades, cantidades y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

ACTA DE RECIBO A
SATISFACCIÓN PARA
CONTRATOS

Página: 4 de 5

Código: MDN-COGFM-PROGESAD-
DIADF- FU.95.1-32 V 10

SGI

Vigente a partir de: 30-03-2021

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO

VALOR DEL CONTRATO		158.800.000,00	✓
VALOR ADICIÓN			
VALOR EJECUTADO			✓
VALOR DE LA PRESENTE ACTA	10,319,022.99		✓
VALOR POR EJECUTAR	148,480,977.01		✓
VALOR A REINTEGRAR			
SUMAS IGUALES	158.800.000,00	158.800.000,00	

Atentamente,

MY. WILMAR PARRA LOSADA
C. C. 86.086.227
Supervisor Orden de Compra No. 70001/2021

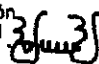



DANIEL
EDUARDO
ABELLO URIBE

firmado digitalmente por
DANIEL EDUARDO ABELLO
URIBE
Fecha: 2021.08.31 15:48:19
05'00'

ABELLO URIBE DANIEL EDUARDO
Nit. Y/O C. C. 860536250-6
Representante Legal

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN PARA CONTRATOS	Página: 5 de 5 Código: MON-COGFM-PROGESAD- DIADF. FU.95.1-32 V 10
		SGI	Vigente a partir de: 30-03-2021

Espacio para ser diligenciado en la Dirección Administrativa y Financiera

CONTROL DE APROBACIONES Y DE TIEMPOS PARA PUBLICAR				
CONTABILIDAD (FACTURACION ELECTRONICA)	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA FACTURA ELECTRONICA Y/O CTA DE COBRO PERSONA NATURAL	FECHA DE APROBACIÓN DE LA FACTURA ELECTRONICA Y/O ELABORACION DE DOCUMENTO SOPORTE	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO LA FACTURACION ELECTRONICA O ELABORACION DE DOCUMENTO SOPORTE
	15-09-2021	17-09-2021	PS. Jessica Malaver C	V.B. de validación de F.E. 17/09/21 9:20 AM 
CONTRATOS (DELEGADO)	FECHA DE RECEPCIÓN DEL INFORME	FECHA DE APROBACIÓN Y CARGUE DEL INFORME.	NOMBRE DE FUNCIONARIO REVISOR	FIRMA DEL FUNCIONARIO AVALANDO INFORME
	21 SEP/21	21 SEP/21	PS. LOURDES FONSECA 21 SEP/21 7:28 PM	
CONTABILIDAD (CONTADOR COGFM)	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO PARA LA OBLIGACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE PAGO Y FACTURA	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	23-09-2021	23-09-2021	Claudia Es	
TESORERÍA (TESORERO)	FECHA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA ORDEN DE PAGO	FECHA REAL DE PAGO, Y CARGUE DE SOPORTES DE PAGO	NOMBRE DE FUNCIONARIO	FIRMA DEL FUNCIONARIO.
	24-09-2021	28-09-2021	PD GLORIA GALINDO	

TOYONORTE LTDA.

Nit. 860536250 - 6
Dir. AV. 127 N° 21- 41
Tel. 6121197

E-mail: postventa@toyonorte.com.co

FACTURA Y HORA DE ELECTRÓNICA DE VENTA

FST1 143407

Fecha Y Hora De Generación 11-sep-2021 4:02 pm
Fecha Vencimiento: 19-sep-2021 5:00 am
Orden Número: 165615



51e3cc5676cbc0d993270170da54e7d9cc1d7b98242f07b3a1307566e9eb116caacaa6502827cd5166d2f0d52d09b

Fecha Y Hora De Expedición 11-sep-2021 4:10 pm

CLIENTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS DIRECCIÓN: AV EL DORADO CAN CR 54 26 25	Tel. 3143396183 Total ítems: 9 FORMA DE PAGO: CONTADO PLAZO: 8 Días.	Certificado control de calidad y garantía mano de obra Toyonorte certifica que se ha hecho un riguroso control de calidad en los procesos para garantizar el resultado de la reparación y el correcto funcionamiento de su vehículo. El término de garantía por mano de obra se hace válido desde la fecha de expedición de esta factura, según: - Colisión: 3 meses por defecto de mano de obra, incluidas soldaduras y demás materiales utilizados en las reparaciones. - Mecánica: 3 meses o 3000Km, lo primero que ocurra, en todas las reparaciones mecánicas pertinentes a la reparación original. - Electricidad: 3 meses en trabajos eléctricos realizados a su vehículo, excluyendo defectos en componentes reemplazados e incluyendo las conexiones eléctricas que en él se realicen. * Esta garantía se anula si la reparación efectuada al vehículo es modificada o ajustada por cualquier persona ajena a quien la expide*.
VEHICULO: FORTUNER SW4 XROAD 2.8 COLOR: GRIS METALICO	AÑO 2018 KM. 61120	
VIN: 8AJDA8FS4J0771146 C.C. / NIT 800230729	MOTOR 1GD4416888 PLACA OLO127	
CIUDAD BOGOTÁ, D.C.	ROMBO OLO127	

	CODIGO	DESCRIPCION	% IVA	CANT.	VR UN.	% DCTO	VR. TOTAL
	OPERACIÓN	MANO DE OBRA					
	017913	FILTRO DE AIRE (TODOS) CAMBIO FILTRO	19.00	1.0	\$ 48,000.00	2.0	\$ 47,040.00
	046043A	COMB : LADO OPUESTO CAMBIO TAPON	19.00	1.0	\$ 32,000.00	2.0	\$ 31,360.00
	151011	CONJUNTO DEL FILTRO DE ACEITE R&R	19.00	1.0	\$ 48,000.00	2.0	\$ 47,040.00
	473311	RELLENO DEL FRENO DEL DISCO TRASERO	19.00	1.0	\$ 160,000.00	2.0	\$ 156,800.00
							\$282,240.00
BONO	REFERENCIA	REPUESTOS					
	0446660170	PASTILLAS TRAS DE FRENO	19.00	1.0	\$ 523,600.00	2.0	\$ 513,128.00
	178010L040	FILTRO DE AIRE	19.00	1.0	\$ 144,354.10	2.0	\$ 141,467.01
	233900L070	FILTRO DE COMBUSTIBLE	19.00	1.0	\$ 209,000.00	2.0	\$ 204,820.00
	9043012031	TAPON CARTER	19.00	1.0	\$ 16,500.00	2.0	\$ 16,170.00
	90915YZZD	FILTRO ACEITE MVP	19.00	1.0	\$ 51,975.00	2.0	\$ 50,935.50
							\$828,520.52

Autoriza a Toyonorte Ltda. a realizar el tratamiento de mis datos personales tal y como lo dispone las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y su Decretos reglamentarios. Los datos personales suministrados, serán utilizados única y exclusivamente entre Toyonorte, ATC y el Cliente, dentro de los límites de la relación comercial. Para mayor información consulte nuestra política en www.toyonorte.com.co

SI [] NO [] FIRMA _____ C.C. _____

Los repuestos tienen una garantía de doce (12) meses o veinte mil 20,000 km., lo primero que ocurra desde la venta del repuesto, conforme a lo estipulado en la Ley 1460 de 2011 del Estatuto del Consumidor. Se excluyen de esta garantía los repuestos intervenidos por terceros, errores de montaje en talleres diferentes a los autorizados, daños por golpes o por elementos externos, mantenimiento y desgaste normal del repuesto, repuestos usados en vehículos de competición o carreras de cualquier índole, repuestos instalados en vehículos con exceso de carga, carga colocada inadecuadamente y/o mala conducción, repuestos utilizados en conjunto con repuestos no genuinos, cuando el daño sea causado por un mantenimiento deficiente o no siga los lineamientos del mantenimiento definido por TOYOTA, partes eléctrica, actos de vandalismo o fenómenos naturales que afectan el funcionamiento del repuesto, fuerza mayor o caso fortuito, uso indebido del bien por parte del consumidor y no atender a las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento. Dentro de los cuatro (4) días siguientes a la compra, se podrá solicitar cambio o devolución del producto siempre y cuando este no se hubiera instalado y se realice la devolución en las mismas condiciones físicas y de empaque en el que fue retirado del almacén. Adicionalmente se deben entregar los empaques, cajas, blisters, bolsas e icopores del producto original, sin excepción alguna, de lo contrario no se recibirán las devoluciones.	SUBTOTAL \$ 1,233,429.10 DESCUENTO \$ 24,668.58 (-)RET.ICA \$ (-)RET.IVA \$ VR. ANTES IVA \$ 1,208,760.52 IVA 19.0 % \$ 229,664.50 TOTAL \$ 1,438,425.02
---	---

OBSERVACIONES:

Firma Concesionario
Firma Aceptada y Recibida

De conformidad al Art. 772 de Cod. Comercio y el Art. 2.2.2.53.1 del Decreto 1349 de 2016, la presente factura es Título valor. Su aceptación es Irrevocable de conformidad a lo contemplado en el Art. 773 Cod. Comercio, Art. 86 de la ley 1676 de 2013 Art 2.2.2.53.2 del Decreto Reglamentario 1349 de 2016. La presente factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio y se causaran intereses de plazo como de mora a la tasa mas alta vigente, en caso de incumplimiento en el pago.

Proveedor: Retenedores de Renta S.A.S. NIT 860 028 590-2 Software: fact-ml7

TOYONORTE

¡Su mano amiga!

TOYONORTE LTDA.

NIT. 860536250 - 6
Dir. AV. 127 N° 21- 41
Tel. 6121197
E-mail: postventa@toyonorte.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FST1 143404

Fecha Y Hora De Generación 11-sep-2021 3:40 pm
Fecha Vencimiento: 19-sep-2021 5:00 am
Orden Número: 165616



4648722e28d344648teac8efdc4060b0219a97df9aa9933ee41a7d6d7bbf68781b82954b86de4c009743df349be5a54c

Fecha Y Hora De Expedición 11-sep-2021 3:43 pm

CLIENTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS DIRECCIÓN: AV EL DORADO CAN CR 54 26 25	Tel. 3143396183 FORMA DE PAGO: CONTADO PLAZO: 8 Dias.	Total items: 2 Certificado control de calidad y garantía mano de obra Toyonorte certifica que se ha hecho un riguroso control de calidad en los procesos para garantizar el resultado de la reparación y el correcto funcionamiento de su vehículo. El término de garantía por mano de obra se hace válido desde la fecha de expedición de esta factura, según: - Colisión: 3 meses por defecto de mano de obra, incluidas soldaduras y demás materiales utilizados en las reparaciones. - Mecánica: 3 meses o 3000Km, lo primero que ocurra, en todas las reparaciones mecánicas pertinentes a la reparación original. - Electricidad: 3 meses en trabajos eléctricos realizados a su vehículo, excluyendo defectos en componentes reemplazados e incluyendo las conexiones eléctricas que en él se realicen. * Esta garantía se anula si la reparación efectuada al vehículo es modificada o ajustada por cualquier persona ajena a quien la expide*.
VEHICULO: HILUX D.C. 2.5 4X4 M/T. COLOR: NEGRA MICA	AÑO 2013 KM. 237990	
VIN: 8AJFR22G3D4563191 C.C. / NIT 800230729	MOTOR 2KD5890823 PLACA DIW826 ✓	
CIUDAD BOGOTÁ, D.C.	ROMBO DIW826	

	CODIGO	DESCRIPCION	% IVA	CANT.	VR UN.	% DCTO	VR. TOTAL
	OPERACIÓN	MANO DE OBRA					
	473301	RELLENO DEL FRENO DEL DISCO	19.00	1.0	\$ 160,000.00	2.0	\$ 156,800.00
BONO	REFERENCIA	REPUESTOS					
	044650K34	JGO. PASTILLAS FRENOS DEL.	19.00	1.0	\$ 494,886.00	2.0	\$ 484,988.28

Autoriza a Toyonorte Ltda. a realizar el tratamiento de mis datos personales tal y como lo dispone las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y su Decretos reglamentarios. Los datos personales suministrados, serán utilizados única y exclusivamente entre Toyonorte, ATC y el Cliente, dentro de los límites de la relación comercial. Para mayor información consulte nuestra política en www.toyonorte.com.co

SI [] NO [] FIRMA _____ C.C. _____

Los repuestos tienen una garantía de doce (12) meses o veinte mil 20.000 km., lo primero que ocurra desde la venta del repuesto, conforme a lo estipulado en la Ley 1480 de 2011 del Estatuto del Consumidor. Se excluyen de esta garantía los repuestos intervenidos por terceros, errores de montaje en talleres diferentes a los autorizados, daños por golpes o por elementos externos, mantenimiento y desgaste normal del repuesto, repuestos usados en vehículos de competición o carreras de cualquier índole, repuestos instalados en vehículos con exceso de carga, carga colocada inadecuadamente y/o mala conducción, repuestos utilizados en conjunto con repuestos no genuinos, cuando el daño sea causado por un mantenimiento deficiente o no siga los lineamientos del mantenimiento definido por TOYOTA, partes eléctrica, actos de vandalismo o fenómenos naturales que afecten el funcionamiento del repuesto, fuerza mayor o caso fortuito, uso indebido del bien por parte del consumidor y no atender a las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento.

Dentro de los cuatro (4) días siguientes a la compra, se podrá solicitar cambio o devolución del producto siempre y cuando este no se hubiera instalado y se realice la devolución en las mismas condiciones físicas y de empaque en el que fue retirado del almacén. Adicionalmente se deben entregar los empaques, cajas, blisters, bolsas e icopores del producto original, sin excepción alguna, de lo contrario no se recibirán las devoluciones.

SUBTOTAL	\$	654,886.00
DESCUENTO	\$	13,097.72
(-)RET.ICA	\$	
(-)RET.IVA	\$	
VR. ANTES IVA	\$	641,788.28
IVA 19.0 %	\$	121,939.77
TOTAL	\$	763,728.05

OBSERVACIONES:

Firma Concesionario

Firma Aceptada y Recibida

De conformidad al Art. 772 de Cod. Comercio y el Art. 2.2.2.53.1 del Decreto 1349 de 2016, la presente factura es Título valor. Su aceptación es irrevocable de conformidad a lo contemplado en el Art. 773 Cod. Comercio, Art. 86 de la ley 1676 de 2013 Art 2.2.2.53.2 del Decreto Reglamentario 1349 de 2016. La presente factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio y se causaran intereses de plazo como de mora a la tasa mas alta vigente, en caso de incumplimiento en el pago.

RESPONSABLE DE IVA - ICA 4520 9.66 x mil. ICA 4530 11.04 x mil. Autorretenedora de Renta Resol. 010012 de Dic. 17 2012

Gran Contribuyente de la Secretaría de Hacienda de Bogotá según Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019

Autorización DIAN 18763003164045 de 07/01/2020 desde FST1 136600 hasta 148999 con vigencia 24 meses - Facturación Electrónica
Concesionario Autorizado TOYOTA

No ruta
No IVA

Profesor Tecnológico, depapales S.A.S. NIT. 860 028 580-2 Software fact-efr

TOYONORTE

¡Su mano amiga!

TOYONORTE LTDA.

NIT. 860538250 - 6

Dire. AV. 127 N° 21-41

Tel. 6121197

E-mail: postventa@toyonorte.com.co

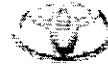
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FST1 143365

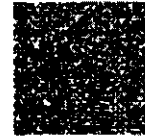
Fecha Y Hora De Generación 07-sep-2021 8:40 pm

Fecha Vencimiento: 15-sep-2021 5:00 am

Orden Número: 165609



TOYOTA



b9519ab5d91e8d03d9d1e38291634e592a0390abb6db42a8dc74446ad21e46e55d51821x06a07d56432096

Fecha Y Hora De Expedición 07-sep-2021 9:18 pm

CLIENTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS DIRECCIÓN: AV EL DORADO CAN CR 54 26 25	Tel. 3143396183 FORMA DE PAGO: CONTADO PLAZO: 8 Días.	Total items: 8 Certificado control de calidad y garantía mano de obra Teniente verifique antes de iniciar un riguroso control de calidad en los procesos para garantizar el resultado de la reparación y el correcto funcionamiento de su vehículo. El término de garantía por mano de obra se hace válido desde la fecha de expedición de esta factura, según: - Colisión: 3 meses por defecto de mano de obra, incluidos soldaduras y demás materiales utilizados en las reparaciones. - Mecánica: 3 meses o 3000km, lo primero que ocurra, en todas las reparaciones mecánicas particulares a la reparación original. - Electricidad: 3 meses en trabajos eléctricos realizados a su vehículo, excluyendo defectos en componentes complejos e incluyendo las conexiones eléctricas que en él se realicen. * Esta garantía se anula si la reparación efectuada al vehículo es modificada o ajustada por cualquier persona ajena a quien la emitió.
VEHICULO: FORTUNER 2.7 4X2 AT COLOR: GRIS METALICO	AÑO 2018 KM. 25020	
VIN: 8AJDA8F8BJ0771103 C.C. / NIT 800230729	MOTOR 1GD-4408548 PLACA OLO130 ✓	
CIUDAD BOGOTÁ, D.C.	ROMBO OLO130	

	CODIGO	DESCRIPCION	% IVA	CANT.	VR UN.	% DCTO	VR. TOTAL
	OPERACION	MANO DE OBRA					
	017913	FILTRO DE AIRE (TODOS) CAMBIO FILTRO	19.00	1.0	\$ 48,000.00	2.0	\$ 47,040.00
	11099	OTROS CAMBIO TAPON CARTER	19.00	1.0	\$ 32,000.00	2.0	\$ 31,360.00
	151011	CONJUNTO DEL FILTRO DE ACEITE R&R	19.00	1.0	\$ 48,000.00	2.0	\$ 47,040.00
							\$125,440.00
BONO	REFERENCIA	REPUESTOS					
	178010L040	FILTRO DE AIRE	19.00	1.0	\$ 144,354.10	2.0	\$ 141,467.01
	233906L070	FILTRO DE COMBUSTIBLE	19.00	1.0	\$ 208,000.00	2.0	\$ 204,820.00
	871390K08	FILTRO AIRE ACONDICIONADO	19.00	1.0	\$ 136,950.00	2.0	\$ 134,211.00
	9043012031	TAPON CARTER	19.00	1.0	\$ 16,500.00	2.0	\$ 16,170.00
	9091520003	FILTRO ACEITE	19.00	1.0	\$ 51,975.00	2.0	\$ 50,935.50
							\$647,603.51

Autoriza a Toyonorte Ltda. a realizar el tratamiento de mis datos personales tal y como lo dispone las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y su Decretos reglamentarios. Los datos personales suministrados, serán utilizados única y exclusivamente entre Toyonorte, ATC y el Cliente, dentro de los límites de la relación comercial. Para mayor información consulte nuestra política en www.toyonorte.com.co

SI [] NO [] FIRMA C.C.

Los repuestos tienen una garantía de doce (12) meses o veinte mil 20 000 km., lo primero que ocurra desde la venta del repuesto, conforme a lo estipulado en la Ley 1480 de 2011 del Estatuto del Consumidor. Se excluyen de esta garantía los repuestos intervenidos por terceros, errores de montaje en talleres ajenos a los autorizados, daños por golpes o por elementos externos, mantenimiento y desgaste normal del repuesto, repuestos usados en vehículos de competencia o carreras de cualquier índole, repuestos instalados en vehículos con exceso de carga, carga colocada inadecuadamente y/o mala conducción, repuestos utilizados en conjunto con repuestos no genuinos, cuando el daño sea causado por un mantenimiento deficiente o no siga los lineamientos del mantenimiento definido por TOYOTA, partes eléctricas, actos de vandalismo o fenómenos naturales que afecten el funcionamiento del repuesto, fuerza mayor o caso fortuito, uso indebido del bien por parte del consumidor y no atender a las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento.	SUBTOTAL \$ 886,779.09 DESCUENTO \$ 13,735.58 (-)RET.ICA \$ (-)RET.IVA \$ VR. ANTES IVA \$ 673,043.51 IVA 19.0 % \$ 127,678.27 TOTAL \$ 800,821.78
--	---

OBSERVACIONES:

Firma Concesionario De conformidad al Art. 772 de Cod. Comercio y el Art. 2.2.2.53.1 del Decreto 1349 de 2016, la presente factura es Título valor. Su aceptación es irrevocable de conformidad a lo contemplado en el Art. 773 Cod. Comercio, Art. 86 de la ley 1676 de 2013 Art. 2.2.2.53.2 del Decreto Reglamentario 1349 de 2016. La presente factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio y se causaran intereses de plazo como de mora a la tasa mas alta vigente, en caso de incumplimiento en el pago.

Firma Aceptada y Recibida

TOYONORTE LTDA.

Nit. 860536250 - 6

Dir. AV. 127 N° 21- 41

Tel. 6121197

E-mail: postventa@toyonorte.com.co

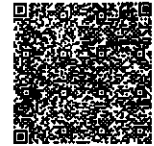
FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FST1 143408

Fecha Y Hora De Generación 11-sep-2021 4:22 pm

Fecha Vencimiento: 19-sep-2021 5:00 am

Orden Número: 165614



20c3735acc955e9babc74d4c331e0778b7d742879d6b4e81e6d8311f48b31e142a80c265bd313137564c5668a3b7bb0a
 Fecha Y Hora De Expedición 11-sep-2021 4:24 pm

CLIENTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS DIRECCIÓN: AV EL DORADO CAN CR 54 26 25	Tel. 3143396183 FORMA DE PAGO: CONTADO PLAZO: 8 Días.	Total Items: 5 Certificado control de calidad y garantía mano de obra Toyonorte certifica que se ha hecho un riguroso control de calidad en los procesos para garantizar el resultado de la reparación y el correcto funcionamiento de su vehículo. El término de garantía por mano de obra se hace válido desde la fecha de expedición de esta factura, según: - Colisión: 3 meses por defecto de mano de obra, incluidas soldaduras y demás materiales utilizados en las reparaciones. - Mecánica: 3 meses o 3000Km, lo primero que ocurra, en todas las reparaciones mecánicas pertinentes a la reparación original. - Electricidad: 3 meses en trabajos eléctricos realizados a su vehículo, excluyendo defectos en componentes reemplazados e incluyendo las conexiones eléctricas que en él se realicen. * Esta garantía se anula si la reparación efectuada al vehículo es modificada o ajustada por cualquier persona ajena a quien la expide*.
VEHICULO: PRADO 5 PUERTAS 3.0 4X4 A/T COLOR: PLATA METALICO	AÑO 2017 KM. 69618	
VIN: JTEBH9FJ8HK190986 C.C. / NIT 800230729	MOTOR 1KD2721204 PLACA ZAX083	
CIUDAD BOGOTÁ, D.C.	ROMBO ZAX083	

	CODIGO	DESCRIPCION	% IVA	CANT.	VR UN.	% DCTO	VR. TOTAL
	OPERACIÓN	MANO DE OBRA					
	046043A 151011	COMB : LADO OPUESTO CAMBIO ARANDELA CONJUNTO DEL FILTRO DE ACEITE R&R	19.00 19.00	1.0 1.0	\$ 32,000.00 \$ 48,000.00	2.0 2.0	\$ 31,360.00 \$ 47,040.00
							\$78,400.00
BONO	REFERENCIA	REPUESTOS					
	2339036760 9043012031 9091520003	FILTRO COMBUSTIBLE TAPON CARTER FILTRO ACEITE	19.00 19.00 19.00	1.0 1.0 1.0	\$ 209,000.00 \$ 16,500.00 \$ 51,975.00	2.0 2.0 2.0	\$ 204,820.00 \$ 16,170.00 \$ 50,935.50
							\$271,925.50

Autoriza a Toyonorte Ltda. a realizar el tratamiento de mis datos personales tal y como lo dispone las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y su Decretos reglamentarios. Los datos personales suministrados, serán utilizados única y exclusivamente entre Toyonorte, ATC y el Cliente, dentro de los límites de la relación comercial. Para mayor información consulte nuestra política en www.toyonorte.com.co

SI [] NO [] FIRMA _____ C.C. _____

Los repuestos tienen una garantía de doce (12) meses o veinte mil 20.000 km., lo primero que ocurra desde la venta del repuesto, conforme a lo estipulado en la Ley 1480 de 2011 del Estatuto del Consumidor. Se excluyen de esta garantía los repuestos intervenidos por terceros, errores de montaje en talleres diferentes a los autorizados, daños por golpes o por elementos externos, mantenimiento y desgaste normal del repuesto, repuestos usados en vehículos de competición o carreras de cualquier índole, repuestos instalados en vehículos con exceso de carga, carga colocada inadecuadamente y/o mala conducción, repuestos utilizados en conjunto con repuestos no genuinos, cuando el daño sea causado por un mantenimiento deficiente o no siga los lineamientos del mantenimiento definido por TOYOTA, partes eléctricas, actos de vandalismo o fenómenos naturales que afecten el funcionamiento del repuesto, fuerza mayor o caso fortuito, uso indebido del bien por parte del consumidor y no atender a las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento.

Dentro de los cuatro (4) días siguientes a la compra, se podrá solicitar cambio o devolución del producto siempre y cuando este no se hubiera instalado y se realice la devolución en las mismas condiciones físicas y de empaque en el que fue retirado del almacén. Adicionalmente se deben entregar los empaques, cajas, blessters, bolsas e icopores del producto original, sin excepción alguna, de lo contrario no se recibirán las devoluciones.

SUBTOTAL	\$	357,475.00
DESCUENTO	\$	7,149.50
(-)RET.ICA	\$	
(-)RET.IVA	\$	
VR. ANTES IVA	\$	350,325.50
IVA 19.0 %	\$	66,561.85
TOTAL	\$	416,887.35

OBSERVACIONES:

Firma Concesionario

Firma Aceptada y Recibida

De conformidad al Art. 772 de Cod. Comercio y el Art. 2.2.2.53.1 del Decreto 1349 de 2016, la presente factura es Título valor. Su aceptación es Irrevocable de conformidad a lo contemplado en el Art. 773 Cod. Comercio, Art. 86 de la ley 1676 de 2013 Art 2.2.2.53.2 del Decreto Reglamentario 1349 de 2016. La presente factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio y se causaran intereses de plazo como de mora a la tasa mas alta vigente, en caso de incumplimiento en el pago.

RESPONSABLE DE IVA - ICA 4520 9.66 x mil, ICA 4530 11.04 x mil. Autorretenedores de Renta Resol. 010012 de Dic. 17 2012

Gran Contribuyente de la Secretaría de Hacienda de Bogotá según Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019

Autorización DIAN 18763003164045 de 07/01/2020 desde FST1 136600 hasta 148999 con vigencia 24 meses - Facturación Electrónica
 Concesionario Autorizado TOYOTA

¡Su mano amiga!

TOYONORTE LTDA.

NIT. 860536250 - 6

Dir. AV. 127 N° 21- 41

Tel. 6121197

E-mail: postventa@toyonorte.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FST1 143410

Fecha Y Hora De Generación 11-sep-2021 4:32 pm

Fecha Vencimiento: 19-sep-2021 5:00 am

Orden Número: 165611



51fa3d69354c660e6ea8ca2c678f541c7b5129ce25eed281a75eef7939b224c6ad8099d9e406b199fbc8cd22a95595e
 Fecha Y Hora De Expedición 11-sep-2021 4:46 pm

CLIENTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS DIRECCIÓN: AV EL DORADO CAN CR 54 26 25	Tel. 3143396183 FORMA DE PAGO: CONTADO PLAZO: 8 Días.	Total Items: 15 Certificado control de calidad y garantía mano de obra Toyonorte certifica que se ha hecho un riguroso control de calidad en los procesos para garantizar el resultado de la reparación y el correcto funcionamiento de su vehículo. El término de garantía por mano de obra se hace válido desde la fecha de expedición de esta factura, según: - Colisión: 3 meses por defecto de mano de obra, incluidas soldaduras y demás materiales utilizados en las reparaciones. - Mecánica: 3 meses o 3000Km, lo primero que ocurra, en todas las reparaciones mecánicas pertinentes a la reparación original. - Electricidad: 3 meses en trabajos eléctricos realizados a su vehículo, excluyendo defectos en componentes reemplazados e incluyendo las conexiones eléctricas que en el se realicen. * Esta garantía se anula si la reparación efectuada al vehículo es modificada o ajustada por cualquier persona ajena a quien la expida.
VEHICULO: PRADO 3.0 4X4 A/T TX MODELO: COLOR: PLATA METALICO	AÑO 2018 KM. 74772	
VIN: JTEBH9FJ8JK191397 C.C. / NIT 800230729	MOTOR 1KD2726932 PLACA ZAX085	
CIUDAD BOGOTÁ, D.C.	ROMBO ZAX085	

	CODIGO	DESCRIPCION	% IVA	CANT.	VR UN.	% DCTO	VR. TOTAL
	OPERACIÓN	MANO DE OBRA					
	017913	FILTRO DE AIRE (TODOS) CAMBIO FILTRO	19.00	1.0	\$ 48,000.00	2.0	\$ 47,040.00
	11099	OTROS cambio tapon carter	19.00	1.0	\$ 32,000.00	2.0	\$ 31,360.00
	11099	OTROS CAMBIO BRAZO AXIAL DIRECCION	19.00	1.0	\$ 1,280,000.00	2.0	\$ 1,254,400.00
	151011	CONJUNTO DEL FILTRO DE ACEITE R&R	19.00	1.0	\$ 48,000.00	2.0	\$ 47,040.00
	431601	BARRA ESTABILIZADORA DELANTERA	19.00	1.0	\$ 320,000.00	2.0	\$ 313,600.00
	450151	CONJUNTO DEL BRAZO INTERMEDIO DE	19.00	1.0	\$ 640,000.00	2.0	\$ 627,200.00
	473311	RELLENO DEL FRENO DEL DISCO TRASERO	19.00	1.0	\$ 160,000.00	2.0	\$ 156,800.00
							\$2,277,440.00
	BONO	REPUESTOS					
	0446660170	PASTILLAS TRAS DE FRENO	19.00	1.0	\$ 523,600.00	2.0	\$ 513,128.00
	1780130080	FILTRO AIRE	19.00	1.0	\$ 144,354.10	2.0	\$ 141,467.01
	2339036760	FILTRO COMBUSTIBLE	19.00	1.0	\$ 209,000.00	2.0	\$ 204,820.00
	4550360040	BRAZO AXIAL DIRECCION	19.00	2.0	\$ 462,880.00	2.0	\$ 907,244.80

Autoriza a Toyonorte Ltda. a realizar el tratamiento de mis datos personales tal y como lo dispone las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y su Decretos reglamentarios. Los datos personales suministrados, serán utilizados única y exclusivamente entre Toyonorte, ATC y el Cliente, dentro de los límites de la relación comercial. Para mayor información consulte nuestra política en www.toyonorte.com.co

Los repuestos tienen una garantía de doce (12) meses o veinte mil 20.000 km., lo primero que ocurra desde la venta del repuesto, conforme a lo estipulado en la Ley 1480 de 2011 del Estatuto del Consumidor. Se excluyen de esta garantía los repuestos intervenidos por terceros, errores de montaje en talleres diferentes a los autorizados, daños por golpes o por elementos externos, mantenimiento y desgaste normal del repuesto, repuestos usados en vehículos de competición o carreras de cualquier índole, repuestos instalados en vehículos con exceso de carga, carga colocada inadecuadamente y/o mala conducción, repuestos utilizados en conjunto con repuestos no genuinos, cuando el daño sea causado por un mantenimiento deficiente o no siga los lineamientos del mantenimiento definido por TOYOTA, partes eléctricas, actos de vandalismo o fenómenos naturales que afecten el funcionamiento del repuesto, fuerza mayor o caso fortuito, uso indebido del bien por parte del consumidor y no atender a las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento.	SUBTOTAL \$ DESCUENTO \$ (-)RET.ICA \$ (-)RET.IVA \$ VR. ANTES IVA \$ IVA \$ TOTAL \$
Dentro de los cuatro (4) días siguientes a la compra, se podrá solicitar cambio o devolución del producto siempre y cuando este no se hubiera instalado y se realice la devolución en las mismas condiciones físicas y de empaque en el que fue retirado del almacén. Adicionalmente se deben entregar los empaques, cajas, ballestas, bolsas e icopores del producto original, sin excepción alguna, de lo contrario no se recibirán las devoluciones.	

OBSERVACIONES:

Firma Concesionario _____ Firma Aceptada y Recibida _____
 De conformidad al Art. 772 de Cod. Comercio y el Art. 2.2.2.53.1 del Decreto 1349 de 2016, la presente factura es Título valor. Su aceptación es irrevocable de conformidad a lo contemplado en el Art. 773 Cod. Comercio, Art. 86 de la ley 1676 de 2013 Art 2.2.2.53.2 del Decreto Reglamentario 1349 de 2016. La presente factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio y se causaran intereses de plazo como de mora a la tasa mas alta vigente, en caso de incumplimiento en el pago.

Proveedor Tecnológico S.A.S. NIT. 860 028 580-2 Software Fact-eK

TOYONORTE LTDA.

Nit. 860536250 - 6

Dir. AV. 127 N° 21- 41

Tel. 6121197

E-mail: postventa@toyonorte.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FST1 143410

Fecha Y Hora De Generación 11-sep-2021 4:32 pm

Fecha Vencimiento: 19-sep-2021 5:00 am

Orden Número: 165611



51fa3d69354c660e6a8ca2c678f541cf7b5129ca25eed281a75ee17939b224c6ad8099d9e406bf99fbc8cd22a95595e
 Fecha Y Hora De Expedición 11-sep-2021 4:46 pm

CLIENTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS DIRECCIÓN: AV EL DORADO CAN CR 54 26 25	Tel. 3143396183 FORMA DE PAGO: CONTADO PLAZO: 8 Días.	Total Items: 15 Certificado control de calidad y garantía mano de obra Toyonorte certifica que se ha hecho un riguroso control de calidad en los procesos para garantizar el resultado de la reparación y el correcto funcionamiento de su vehículo. El término de garantía por mano de obra se hace válido desde la fecha de expedición de esta factura, según: - Colisión: 3 meses por defecto de mano de obra, incluidas soldaduras y demás materiales utilizados en las reparaciones. - Mecánica: 3 meses o 3000Km, lo primero que ocurra, en todas las reparaciones mecánicas pertinentes a la reparación original. - Electricidad: 3 meses en trabajos eléctricos realizados a su vehículo, excluyendo defectos en componentes reemplazados e incluyendo las conexiones eléctricas que en él se realicen. * Esta garantía se anula si la reparación efectuada al vehículo es modificada o ajustada por cualquier persona ajena a quien lo expide*.
VEHICULO: PRADO 3.0 4X4 A/T TX MODELO: COLOR: PLATA METALICO	AÑO 2018 KM. 74772	
VIN: JTEBH9FJ8JK191397 C.C. / NIT 800230729	MOTOR 1KD2726932 PLACA ZAX085	
CIUDAD BOGOTÁ, D.C.	ROMBO ZAX085	

BONO	CODIGO	DESCRIPCION	% IVA	CANT.	VR UN.	% DCTO	VR. TOTAL
		REPUESTOS					
	4881060040	ROTULA	19.00	1.0	\$ 216,454.70	2.0	\$ 212,125.61
	4882060050	MUÑECO O TEMPLETE ESTABILIZADORA	19.00	1.0	\$ 246,527.60	2.0	\$ 241,597.04
	9043012031	TAPON CARTER	19.00	1.0	\$ 16,500.00	2.0	\$ 16,170.00
	9091520003	FILTRO ACEITE	19.00	1.0	\$ 51,975.00	2.0	\$ 50,935.50
							\$2,267,487.96

Autoriza a Toyonorte Ltda. a realizar el tratamiento de mis datos personales tal y como lo dispone las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y su Decretos reglamentarios. Los datos personales suministrados, serán utilizados única y exclusivamente entre Toyonorte, ATC y el Cliente, dentro de los límites de la relación comercial. Para mayor información consulte nuestra política en www.toyonorte.com.co

Los repuestos tienen una garantía de doce (12) meses o veinte mil 20.000 km., lo primero que ocurre desde la venta del repuesto, conforme a lo estipulado en la Ley 1480 de 2011 del Estatuto del Consumidor. Se excluyen de esta garantía los repuestos intervenidos por terceros, errores de montaje en talleres diferentes a los autorizados, daños por golpes o por elementos externos, mantenimiento y desgaste normal del repuesto, repuestos usados en vehículos de competición o carreras de cualquier índole, repuestos instalados en vehículos con exceso de carga, carga colocada inadecuadamente y/o mala conducción, repuestos utilizados en conjunto con repuestos no genuinos, cuando el daño sea causado por un mantenimiento deficiente o no siga los lineamientos del mantenimiento definido por TOYOTA, partes eléctrica, actos de vandalismo o fenómenos naturales que afecten el funcionamiento del repuesto, fuerza mayor o caso fortuito, uso indebido del bien por parte del consumidor y no atender a las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento.

Dentro de los cuatro (4) días siguientes a la compra, se podrá solicitar cambio o devolución del producto siempre y cuando este no se hubiera instalado y se realice la devolución en las mismas condiciones físicas y de empaque en el que fue retirado del almacén. Adicionalmente se deben entregar los empaques, cajas, blisters, bolsás e isopores del producto original, sin excepción alguna, de lo contrario no se recibirán las devoluciones.

SUBTOTAL	\$	4,862,171.39
DESCUENTO	\$	97,243.42
(-)RET.ICA	\$	
(-)RET.IVA	\$	
VR. ANTES IVA	\$	4,764,927.97
IVA 19.0 %	\$	905,336.32
TOTAL	\$	5,670,264.30

OBSERVACIONES:

Firma Concesionario

Firma Aceptada y Recibida

De conformidad al Art. 772 de Cod. Comercio y el Art. 2.2.2.53.1 del Decreto 1349 de 2016, la presente factura es Título valor. Su aceptación es irrevocable de conformidad a lo contemplado en el Art. 773 Cod. Comercio, Art. 86 de la ley 1676 de 2013 Art 2.2.2.53.2 del Decreto Reglamentario 1349 de 2016. La presente factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio y se causaran intereses de plazo como de mora a la tasa mas alta vigente, en caso de incumplimiento en el pago.

RESPONSABLE DE IVA - ICA 4520 9.66 x mil. ICA 4530 11.04 x mil. Autorretenedores de Renta Resol. 010012 de Dic. 17 2012

Gran Contribuyente de la Secretaría de Hacienda de Bogotá según Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019

Autorización DIAN 18763003164045 de 07/01/2020 desde FST1 136600 hasta 148999 con vigencia 24 meses - Facturación Electrónica
 Concesionario Autorizado TOYOTA



baee4474ed9b504520115ebdc9f284ab63e32ee1e524bef1dbd8ca389fc812dd8bd73bf3f741906428d65e41ae6d8f
 Fecha Y Hora De Expedición 11-sep-2021 5:08 pm

CLIENTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS DIRECCIÓN: AV EL DORADO CAN CR 54 26 25	Tel. 3143396183 FORMA DE PAGO: CONTADO PLAZO: 8 Días.	Total Items: 5 Certificado control de calidad y garantía mano de obra
VEHICULO: FORTUNER 2.7 4X2 A/T COLOR: GRIS METALICO	AÑO 2018 KM. 56698	Toyonorte certifica que se ha hecho un riguroso control de calidad en los procesos para garantizar el resultado de la reparación y el correcto funcionamiento de su vehículo. El término de garantía por mano de obra se hace válido desde la fecha de expedición de ésta factura, según: - Colisión: 3 meses por defecto de mano de obra, incluidas soldaduras y demás materiales utilizados en las reparaciones. - Mecánica: 3 meses o 3000Km, lo primero que ocurra, en todas las reparaciones mecánicas pertinentes a la reparación original. - Electricidad: 3 meses en trabajos eléctricos realizados a su vehículo, excluyendo defectos en componentes reemplazados e incluyendo las conexiones eléctricas que en él se realicen. * Ésta garantía se anula si la reparación efectuada al vehículo es modificada o ajustada por cualquier persona ajena a quien la emite.
VIN: 8AJDA8FS6J0770855 C.C. / NIT 800230729	MOTOR 1GD4318649 PLACA ZAX093	
CIUDAD BOGOTÁ, D.C.	ROMBO ZAX093	

	CODIGO	DESCRIPCION	% IVA	CANT.	VR UN.	% DCTO	VR. TOTAL
	OPERACIÓN	MANO DE OBRA					
	046043A 151011	COMB : LADO OPUESTO CAMBIO TAPON CONJUNTO DEL FILTRO DE ACEITE R&R	19.00 19.00	1.0 1.0	\$ 32,000.00 \$ 48,000.00	2.0 2.0	\$ 31,360.00 \$ 47,040.00
BONO	REFERENCIA	REPUESTOS					
	233900L070 9043012031 90915YZZD	FILTRO DE COMBUSTIBLE TAPON CARTER FILTRO ACEITE MVP	19.00 19.00 19.00	1.0 1.0 1.0	\$ 209,000.00 \$ 16,500.00 \$ 51,975.00	2.0 2.0 2.0	\$ 204,820.00 \$ 16,170.00 \$ 50,935.50
							\$78,400.00
							\$271,925.50

Autoriza a Toyonorte Ltda. a realizar el tratamiento de mis datos personales tal y como lo dispone las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y su Decretos reglamentarios. Los datos personales suministrados, serán utilizados única y exclusivamente entre Toyonorte, ATC y el Cliente, dentro de los límites de la relación comercial. Para mayor información consulte nuestra política en www.toyonorte.com.co

Los repuestos tienen una garantía de doce (12) meses o veinte mil 20.000 km., lo primero que ocurra desde la venta del repuesto, conforme a lo estipulado en la Ley 1480 de 2011 del Estatuto del Consumidor. Se excluyen de esta garantía los repuestos intervenidos por terceros, errores de montaje en talleres diferentes a los autorizados, daños por golpes o por elementos externos, mantenimiento y desgaste normal del repuesto, repuestos usados en vehículos de competición o carreras de cualquier índole, repuestos instalados en vehículos con exceso de carga, carga colocada inadecuadamente y/o mala conducción, repuestos utilizados en conjunto con repuestos no genuinos, cuando el daño sea causado por un mantenimiento deficiente o no siga los lineamientos del mantenimiento definido por TOYOTA, partes eléctricas, actos de vandalismo o fenómenos naturales que afecten el funcionamiento del repuesto, fuerza mayor o caso fortuito, uso indebido del bien por parte del consumidor y no atender a las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento

Dentro de los cuatro (4) días siguientes a la compra, se podrá solicitar cambio o devolución del producto siempre y cuando este no se hubiera instalado y se realice la devolución en las mismas condiciones físicas y de empaque en el que fue retirado del almacén. Adicionalmente se deben entregar los empaques, cajas, blisters, bolsas e interiores del producto original, sin excepción alguna, de lo contrario no se recibirán las devoluciones.

SUBTOTAL	\$	357,475.00
DESCUENTO	\$	7,149.50
(-)RET.ICA	\$	
(-)RET.IVA	\$	
VR. ANTES IVA	\$	350,325.50
IVA 19.0 %	\$	66,561.85
TOTAL	\$	416,887.35

OBSERVACIONES:

Firma Concesionario

Firma Aceptada y Recibida

De conformidad al Art. 772 de Cod. Comercio y el Art. 2.2.2.53.1 del Decreto 1349 de 2016, la presente factura es Título valor. Su aceptación es irrevocable de conformidad a lo contemplado en el Art. 773 Cod. Comercio, Art. 86 de la ley 1676 de 2013 Art 2.2.2.53.2 del Decreto Reglamentario 1349 de 2016. La presente factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio y se causaran intereses de plazo como de mora a la tasa mas alta vigente, en caso de incumplimiento en el pago.

RESPONSABLE DE IVA - ICA 4520 9.66 x mil. ICA 4530 11.04 x mil. Autorretenedores de Renta Resol. 010012 de Dic. 17 2012

Gran Contribuyente de la Secretaría de Hacienda de Bogotá según Resolución DDI-032117 del 25 de octubre de 2019

Autorización DIAN 18763003164045 de 07/01/2020 desde FST1 136600 hasta 148999 con vigencia 24 meses - Facturación Electrónica
 Concesionario Autorizado TOYOTA

Proveedor Tecnológico: despaques S.A.S NIT: 860 028 580-2 Software: fact-4x.f

TOYONORTE LTDA.

Nit. 860536250 - 6
Dir. AV. 127 N° 21- 41
Tel. 6121197

E-mail: postventa@toyonorte.com.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

FST1 143415

Fecha Y Hora De Generación 11-sep-2021 5:01 pm
Fecha Vencimiento: 19-sep-2021 5:00 am
Orden Número: 165613



45610ba394e5f053560a77771dd816383c199ac0bd8a6cfa4cc52b6040f7ee481cbccc1102f869d4f9a5abbcdca5935a

Fecha Y Hora De Expedición 11-sep-2021 5:16 pm

CLIENTE: COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS DIRECCIÓN: AV EL DORADO CAN CR 54 26 25	Tel. 3143396183 Total Items: 9 FORMA DE PAGO: CONTADO PLAZO: 8 Días.	Certificado control de calidad y garantía mano de obra Toyonorte certifica que se ha hecho un riguroso control de calidad en los procesos para garantizar el resultado de la reparación y el correcto funcionamiento de su vehículo. El término de garantía por mano de obra se hace válido desde la fecha de expedición de esta factura, según: - Colisión: 3 meses por defecto de mano de obra, incluidas soldaduras y demás materiales utilizados en las reparaciones. - Mecánica: 3 meses o 3000Km, lo primero que ocurra, en todas las reparaciones mecánicas pertinentes a la reparación original. - Electricidad: 3 meses en trabajos eléctricos realizados a su vehículo, incluyendo defectos en componentes reemplazados o incluyendo las conexiones eléctricas que en él se realicen. * Esta garantía se anula si la reparación efectuada al vehículo es modificada o ajustada por cualquier persona ajena a quien la expide*.
VEHICULO: FORTUNER 2.7 4X2 A/T COLOR: GRIS METALICO	AÑO 2018 KM. 110409	
VIN: 8AJDA8FS2J0771095 C.C. / NIT 800230729	MOTOR 1GD-4406432 PLACA OLO129	
CIUDAD BOGOTÁ, D.C.	ROMBO OLO129	

	CODIGO	DESCRIPCION	% IVA	CANT.	VR UN.	% DCTO	VR. TOTAL
	OPERACIÓN	MANO DE OBRA					
	017913	FILTRO DE AIRE (TODOS) CAMBIO FILTRO	19.00	1.0	\$ 48,000.00	2.0	\$ 47,040.00
	046043A	COMB : LADO OPUESTO CAMBIO TAPON	19.00	1.0	\$ 32,000.00	2.0	\$ 31,360.00
	151011	CONJUNTO DEL FILTRO DE ACEITE R&R	19.00	1.0	\$ 48,000.00	2.0	\$ 47,040.00
							\$125,440.00
	BONO	REPUESTOS					
	178010L040	FILTRO DE AIRE	19.00	1.0	\$ 144,354.10	2.0	\$ 141,467.01
	233900L070	FILTRO DE COMBUSTIBLE	19.00	1.0	\$ 209,000.00	2.0	\$ 204,820.00
	8713930040	FILTRO A/C	19.00	1.0	\$ 136,950.00	2.0	\$ 134,211.00
	9043012031	TAPON CARTER	19.00	1.0	\$ 16,500.00	2.0	\$ 16,170.00
	90915YZZD	FILTRO ACEITE MVP	19.00	1.0	\$ 51,975.00	2.0	\$ 50,935.50
	9913212050	BOMBILLO DIRECCIONAL	19.00	1.0	\$ 9,421.50	2.0	\$ 9,233.07
							\$356,836.59

Autoriza a Toyonorte Ltda. a realizar el tratamiento de mis datos personales tal y como lo dispone las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 y su Decretos reglamentarios. Los datos personales suministrados, serán utilizados única y exclusivamente entre Toyonorte, ATC y el Cliente, dentro de los límites de la relación comercial. Para mayor información consulte nuestra política en www.toyonorte.com.co

SI [] NO [] FIRMA _____ c.c. _____

Los repuestos tienen una garantía de doce (12) meses o veinte mil 20.000 km., lo primero que ocurra desde la venta del repuesto, conforme a lo estipulado en la Ley 1480 de 2011 del Estatuto del Consumidor. Se excluyen de esta garantía los repuestos intervenidos por terceros, errores de montaje en talleres diferentes a los autorizados, daños por golpes o por elementos externos, mantenimiento y desgaste normal del repuesto, repuestos usados en vehículos de competición o carreras de cualquier índole, repuestos instalados en vehículos con exceso de carga, carga colocada inadecuadamente y/o mala conducción, repuestos utilizados en conjunto con repuestos no genuinos, cuando el daño sea causado por un mantenimiento deficiente o no siga los lineamientos del mantenimiento definido por TOYOTA, partes eléctrica, actos de vandalismo o fenómenos naturales que afectan al funcionamiento del repuesto, fuerza mayor o caso fortuito, uso indebido del bien por parte del consumidor y no atender a las instrucciones de instalación, uso o mantenimiento. Dentro de los cuatro (4) días siguientes a la compra, se podrá solicitar cambio o devolución del producto siempre y cuando este no se hubiera instalado y se realice la devolución en las mismas condiciones físicas y de empaque en el que fue retirado del almacén. Adicionalmente se deben entregar los empaques, cajas, blisters, bolsas e icopores del producto original, sin excepción alguna, de lo contrario no se recibirán las devoluciones.	SUBTOTAL \$ 696,200.60 DESCUENTO \$ 13,924.01 (-)RET.ICA \$ (-)RET.IVA \$ VR. ANTES IVA \$ 682,276.59 IVA 19.0 % \$ 129,632.55 TOTAL \$ 811,909.14
---	---

OBSERVACIONES:

De conformidad al Art. 772 de Cod. Comercio y el Art. 2.2.2.53.1 del Decreto 1349 de 2016, la presente factura es Título valor. Su aceptación es Irrevocable de conformidad a lo contemplado en el Art. 773 Cod. Comercio, Art. 86 de la ley 1676 de 2013 Art 2.2.2.53.2 del Decreto Reglamentario 1349 de 2016. La presente factura se asimila en sus efectos legales a una letra de cambio y se causaran intereses de plazo como de mora a la tasa mas alta vigente, en caso de incumplimiento en el pago.

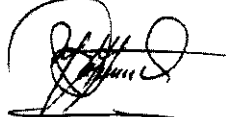
Proveedor Tecnológico de Paquetes S.A.S. NIT 960.028.580-2. Software Fact-e-ly

**CERTIFICACIÓN PAGO APORTES PARAFISCALES Y SISTEMAS DE
SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL**

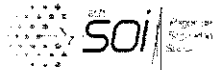
Yo, **MARIA CECILIA GUTIERREZ AGUIRRE**, identificado con cédula de ciudadanía No C.C. 41'685.582 de Bogotá D.C., en mi condición de Revisor Fiscal, manifiesto bajo la gravedad del juramento que TOYONORTE LTDA, con nit. 860.536.250-6 ha cumplido con las obligaciones al pago de los aportes a Seguridad Social (salud, pensión, ARL), aportes Parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación), e impuesto sobre la renta y complementarios, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002; y que a la fecha se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos.

Dada en Bogotá d.c. a los veintinueve (29) días del mes de septiembre de dos mil veintiuno (2021).

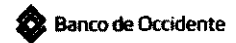
Cordialmente,



María Cecilia Gutierrez Aguirre
C.C. 41'685.582 de Bogotá d.c.
T.P.15272-T
TOYONORTE LTDA.
Nit. 860.536.250-6



**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO**



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	860536250
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:		TOYONORTE LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	AVDA 127 NO 21 - 41 TELÉFONO:	6121197
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Comercio de vehículos
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	7809208720	TIPO DE PLANILLA: E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: agosto	PERIODO COTIZACIÓN MES: septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2021	SALUD: AÑO: 2021
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2021/09/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 1128527010

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	6	\$ 1.591.600
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	29	\$ 16.234.900
800227940	231001	231001-COLFONDOS	6	\$ 2.064.300
800224808	230301	230301-PORVENIR	26	\$ 8.303.700
SUBTOTAL:			67	\$ 28.194.500
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	16	\$ 947.900
805000427	EPS016	EPS016-COOMEVA S.A.	1	\$ 36.500
901097473	EPS044	EPS044-MEDIMÁS	2	\$ 135.900
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	13	\$ 1.204.700
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	4	\$ 3.721.400
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	6	\$ 375.600
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	18	\$ 1.787.700
900298372	EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	1	\$ 113.600
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	11	\$ 6.010.100
830113831	EPS001	EPS001-ALIANSA SALUD S.A.	4	\$ 572.700
SUBTOTAL:			76	\$ 14.906.100
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860007336	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	71	\$ 8.607.600
SUBTOTAL:			71	\$ 8.607.600
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
890903790	14-11	14-11 - ARL SURA	74	\$ 2.292.700
SUBTOTAL:			74	\$ 2.292.700
OTROS PARAFISCALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
899999034	PASENA	PASENA-SENA	5	\$ 1.400.800

030999239	TRIBU	TRIBU	SUBTOTAL:	\$ 3.502.000
-----------	-------	-------	------------------	---------------------

TOTAL PAGADO:	\$ 57.502.900
----------------------	----------------------



932



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR No. 24 "SEGURIDAD Y PROTECCIÓN"



Al contestar, cite este número

Radicado No. 2020841003892153: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BAPOM24-EJE- 25.2

Bogotá, DC. 02 JUNIO 2021 ✓



RAD. No 0121002100801 de 04/08/2021 09:33 Radicador: MICHGOM
Remite: EJERCITO NACIONAL - COEJC Destino: DIADF
Asunto: SOLICITUD MANTENIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR
MDN-COMANDO GENERAL - Bogotá D.C CAN - Tel 3150111

Señor Mayor
ROJAS FIGUEROA JAIME ANDRÉS
Jefe de Traspotes de Comando General
Carrera 50 No 18 -92
Bogota, D.C.

Asunto: Solicitud Mantenimiento Parque Automotor

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Mayor Jefe de Traspotes de Comando General, autorice a quien corresponda, sea suministrado el mantenimiento al Parque automotor que a continuación relaciono, el cual se encuentra asignado al Señor General (RA), JUAN BAUTISTA YEPES BEDOYA así:

Placas OLO 130 ✓
Kilometraje 24.885 KILOMETROS
Mantenimiento: Se solicita cambio de aceite filtros – Revisión de Frenos
Conductor SLP. Angel Baldovino Jhonatan
Celular 3165797235

Placas NAR 51 E ✓
Kilometraje 022.362 KILOMETROS
Mantenimiento: Se solicita cambio de aceite filtros – Revisión de Frenos- Kit de arrastre – guallas – pito no funciona -
Conductor SLP. Patiño Carreño Fabio
Celular 3165797235


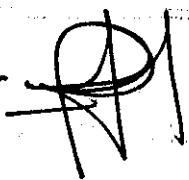
Respetuosamente,

Sargento Viceprimero CASAS RÍOS JOSE ESNEIDER
Comandante Esquema de Seguridad



1

2021

	MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y LOGÍSTICA
FECHA: 10/01/2021 REGISTRO N.º:	N.º DE LICENCIA: N.º DE AUTORIZACIÓN:
P.º:	
CANTIDAD: MONEDA: AUTORIZACIÓN: VALOR TOTAL: MONEDA DE LA UNIÓN: MONEDA LOCAL:	VALOR TOTAL: MONEDA DE LA UNIÓN: MONEDA LOCAL:
Observaciones: 	Dar frente 

933



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLÓN DE POLICÍA MILITAR No. 24 "SEGURIDAD Y PROTECCIÓN"



2021841003892153

Al contestar, cite este número



RAD. No 0121002103601 de 04/06/2021 10 33 Radicador: MICHGOM
Remite: EJERCITO NACIONAL - COEJC Destino: AFEAU
Asunto: SOLICITUD MANTENIMIENTO DE CAMIONETA
MDN-COMANDO GENERAL - Bogotá D.C CAN - Tel 3150111

Radicado No. 2021841003892153: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- SECEJ-JEMOP-DIV05-BR13-BAPOM24-EJE- 25.2

Bogotá, DC. 04 JUNIO 2021

Señor Mayor
ROJAS FIGUEROA JAIME ANDRÉS
Jefe de Trasportes de Comando General
Carrera 50 No 18 -92
Bogotá, D.C.

Asunto: Solicitud Mantenimiento camioneta

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Mayor Jefe de Trasportes de Comando General, autorice a quien corresponda, sea suministrado el mantenimiento de la camioneta de placas OLO 130 TOYOTA a continuación relaciono, el cual se encuentra asignado al Señor General (RA), JUAN BAUTISTA YEPES BEDOYA así:

Placas	OLO 130
Kilometraje	24.885 KILOMETROS
Mantenimiento:	Se solicita cambio de aceite filtros – Revisión de Frenos
Conductor	SLP. Angel Baldovino Jhonatan
Celular	3165797235

Respetuosamente,

Sargento Viceprimero. CASAS RÍOS JOSE ESNEIDER
Comandante Esquema de Seguridad

2
2021



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
COMANDO EN JEFE
AREA ADMINISTRATIVA Y LOGISTICA

08 JUN 2021

PROCESO: INSTRUCCION
REGISTRO: NORMA ENMIENDA

ESTADO	NO INICIADO	<input type="checkbox"/>
REVISADO	REVISADO	<input type="checkbox"/>
APROBADO	APROBADO	<input type="checkbox"/>
REVISADO	REVISADO	<input checked="" type="checkbox"/>
REVISADO	REVISADO	<input type="checkbox"/>
REVISADO	REVISADO	<input type="checkbox"/>

por tramite



FECHA: 25-6-2021 HORA: /

MARCA: TOYOTA LINEA: Portunor COLOR: Gris PLACA: 010 L30 ✓

MODELO: KM: 24885 MANTENIMIENTO: OTRO: CC 80 765 939

ESQUEMA: G.P. Bautista Juan CONDUCTOR: SV. Casas José CEL: 316 579 72 75

TARJETA PROPIEDAD

O FC No

TARJETA TIE NO

SOAT

O FC No

REVISION TECNOMECANICA

O FC No

FICHERO SI NO

COMBUSTIBLE

R 1/4 1/2 3/4 F

CHIP GASOLINA NO

- MANUALES
- LLAVES
- LLAVEROS
- CONTROLES
- RADIO
- FRONTAL RADIO
- ANTENA
- PARLANTES
- PLANTA
- CAJA CD
- INTERCOMUNICADOR
- PASADORES
- AIRE ACONDICIONADO
- FUNCIONAMIENTO ESPEJOS
- ENCENDEDOR

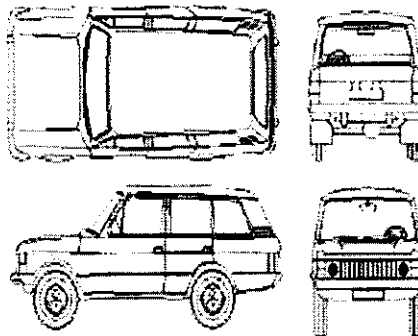
- LIMPIABRISAS
- LUCES INTERNAS
- PITO
- CENICEROS
- TECHO
- PARASOLES
- LUCES PARASOLES
- ESPEJOS INTERNOS
- TAPETES
- CINTU SEGURIDAD
- TAPICERIA
- SUN ROOF
- LUCES DELANTERAS BAJAS
- LUCES TRASERAS BAJAS
- EXPLORADORAS

- DIRECCIONALES
- LUCES TRASERAS
- LUCES FRENOS
- LUCES REVERSA
- LUZ TERCER STOP
- PATERIA
- MARCO BATERIA
- MEDIDOR DE ACEITE MOTOR
- MEDIDOR DE ACEITE CAJA
- TAPA RADIADOR
- TAPA RESERVORIO
- TAPA LIQ.FRENOS
- TAPA DIR. HIDRAULICA
- TAPA LIMPIAVIDRIOS
- CUBREMALETAS

- LLAVE AROS
- TRIANGULOS
- CRUCETA
- GATO
- BOTIQUIN
- LLANTA REPUESTO
- TAPA GASOLINA
- ESTADO LLANTAS
- COPAS
- EMBLEMAS
- MANIJAS PUERTAS
- ALARMA
- BLOQUEO CENTRAL
- MALETIN HERRAMIENTA
- LLAVES FIJAS

- LLAVE DE COPAS
- DESTORNILLADOR PALA
- DESTORNILLADOR ESTRELLA
- ALICATE
- CABLES DE INICIO
- CHALECO REFLECTIVO
- LINTERNA
- PARRILLA
- CARPA
- BARRA ANTIVOLCO
- MONITOR TV

REVISION DE PRIMER Y SEGUNDO ESCALON		REVISADO
NIVELES	AGUA	<input checked="" type="checkbox"/>
	ACEITE	<input checked="" type="checkbox"/>
	LIQUIDO DE FRENOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	VALVULINA	<input checked="" type="checkbox"/>
	CAJADE VELOCIDADES	<input checked="" type="checkbox"/>
ESCAPES	TRANSMISION	<input checked="" type="checkbox"/>
	TAPA BALANQUES	<input checked="" type="checkbox"/>
	CONDUCTOS COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/>
	MANGUERA RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/>
	CAJA DE VELOCIDADES	<input checked="" type="checkbox"/>
INSPECCIONA	TRANSMISION	<input checked="" type="checkbox"/>
	FRENOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES DELANTERAS	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES TRASERAS	<input checked="" type="checkbox"/>
	DIRECCIONALES Y REVERSO	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES DE FRENO	<input checked="" type="checkbox"/>
	TABLERO DE INSTRUMENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>
AJUSTES TOTAL DEL VEHICULO	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRESION LLANTAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
TENSION Y ESTADO DE CORREAS	<input checked="" type="checkbox"/>	



RAYADO _____
GOLPEADO _____
ROTO _____

OBSERVACIONES:

TRABAJO A REALIZAR:

Cambio de Aceite y filtros, Revisión

QUIEN ENTREGA:

sv-casos Pies Vase

RECIBE:

NOMBRE:

Casos Pies Vase

NOMBRE:

TELEFONO:

80765939

TELEFONO:

3



ENTREGA DE VEHICULO

FECHA: 25-6-2021

HORA: _____

DEPENDENCIA: G.R. Bautista Juan

KILOMETRAJE: _____

PRUEBA DE RUTA

QUIEN RECIBE EL VEHICULO: Jose conde castro
(Firma y pos t firma) 807659501

QUIEN ENTREGA EL VEHICULO: _____
(Firma y pos t firma)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

SOLICITUD DE REPUESTOS

SGI

Página: 1 de 1

Código: CODIGO:MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-71 V 06

Vigente a partir de: 24-04-2021

FECHA	ORDEN N°	KILOMETRAJ	VEHÍCULO		
			TIPO	MARCA	PLACA
25/6/2021	2506202101	24,885	FORTUNER	TOYOTA	OLO 130


DEPENDENCIA Y/O CARGO	CONDUCTOR
GRAL YEPES JUAN	NOMBRE: SV CASAS JOSE
	CELULAR:

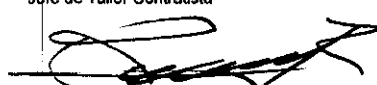
MANO DE OBRA

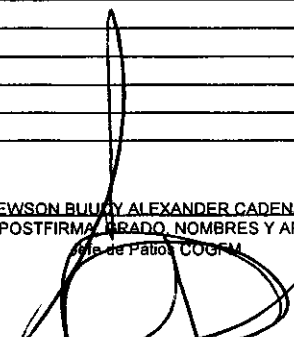
1	FILTRO DE ACEITE
1	FILTRO DE AIRE
1	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE
1	TAPON CARTER

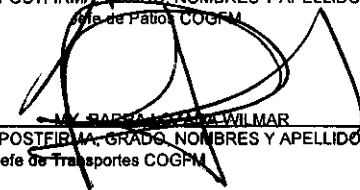
REPUESTOS

1	FILTRO DE ACEITE
1	FILTRO DE AIRE
1	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE
1	TAPON CARTER


FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Taller Contratista

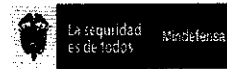

SV RODRIGUEZ ALARCON JORGE
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Suboficial Mantenimiento Vehiculos y/o Motocicletas en apoyo supervision


SS EWSON BUIJUY ALEXANDER CADENA CASTRO
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Pátio COGFM


FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Transportes COGFM



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
JEFATURA DE ESTADO MAYOR CONJUNTO DE LAS FF.MM
SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR DE OPERACIONES CONJUNTAS



Nº Radicado 0121000206302/ MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CCOES-JEMCCOES-38.10

Bogotá D.C., 02 de junio del 2021

Señor Mayor
JAIME ANDRES ROJAS FIGUEROA
Jefe de Sección Transportes de Comando General de las FF.MM
Centro Administrativo Nacional CAN
Calle 43 No. 57-14 Centro Administrativo Nacional
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud cambio mantenimiento Vehículo.

Con toda atención me permito solicitar al señor Mayor Jefe de transportes Comando General de las Fuerzas Militares, su valioso apoyo y autorización para la realización de un cambio de aceite y filtros a un vehículo oficial asignado al Jefe de Estado Mayor y Segundo del Comando Conjunto de Operaciones Especiales, como se describe a continuación:

No	VEHICULO	PLACA	KILOMETRAJE ACTUAL	SERVICIO
1	Toyota Fortuner	ZAX-093	56.241 KM	Cambio de aceite
				Cambio de filtros

Respetuosamente,

Técnico Segundo ROBINSON GUAITARILLA MEJIA
Comandante Equipo De Protección JEM-CCOES



MINISTERIO DE DEFENSA
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
SECCION TRANSPORTES

FECHA AUTORIZACION SI Rodriguez

REMITE A:

SECRETARIA	<input type="checkbox"/>	JEFE DE PATIOS	<input type="checkbox"/>
COMBUSTIBLE	<input type="checkbox"/>	SINIESTROS	<input type="checkbox"/>
MANTENIMIENTO VEHICULO	<input checked="" type="checkbox"/>	ASESOR	<input type="checkbox"/>
MANTENIMIENTO MOTO	<input type="checkbox"/>	OTROS	<input type="checkbox"/>

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature]
JEFE SECCION TRANSPORTES



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SECCIÓN TRANSPORTES COGFM

REVISION Y ENTREGA DE VEHICULOS

PÁGINA: 1 de 2

CODIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-85 V 04

SGI:

Vigente a partir de: 04-02-2019

FECHA: 25-6-2021 HORA: /

MARCA: TOYOTA LINEA: Fortuner COLOR: Gris PLACA: ZAX 095

MODELO: 2018 KM: 58241 MANTENIMIENTO: OTR0: CC 15 991 436

ESQUEMA: CCOES CONDUCTOR: SLP Betancor CEL: 3117799518

TARJETA PROPIEDAD

O FC No

TARJETA TIE SI NO

- MANUALES
- LLAVES
- LLAVEROS
- CONTROLES
- RADIO
- FRONTAL RADIO
- ANTENA
- PARLANTES
- LLANTA
- CAJA CD
- INTERCOMUNICADOR
- PASADORES
- AIRE ACONDICIONADO
- FUNCIONAMIENTO ESPEJOS
- ENCENDEDOR

SOAT

O FC No

- LIMPIABRISAS
- LUCES INTERNAS
- PITO
- CENICEROS
- PECHO
- PARASOLES
- LUCES PARASOLES
- ESPEJOS INTERNOS
- TAPETES
- CINTU SEGURIDAD
- TAPICERIA
- SUN ROOF
- LUCES DELANTERAS BAJAS
- LUCES TRASERAS BAJAS
- EXPLORADORAS

REVISION TECNOMECANICA

O FC No

FICHERO SI NO

- DIRECCIONALES
- LUCES TRASERAS
- LUCES FRENSOS
- LUCES REVERSA
- LUZ TERCER STOP
- PATERIA
- MARCO BATERIA
- MEDIDOR DE ACEITE MOTOR
- MEDIDOR DE ACEITE CAJA
- TAPA RADIADOR
- TAPA RESERVORIO
- TAPA LIQ FRENSOS
- TAPA DIR HIDRAULICA
- TAPA LIMPIAVIDRIOS
- CURREMALETAS

COMBUSTIBLE

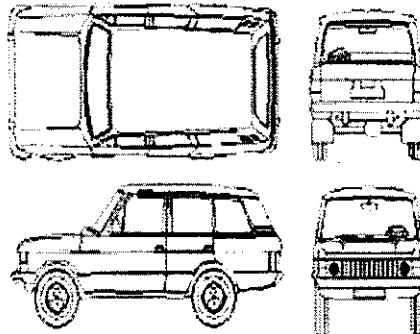
R 1/4 1/2 3/4 F

CHIP GASOLINA SI NO

- LLAVE AROS
- TRIANGULOS
- CRUCETA
- GATO
- BOTIQUIN
- LLANTA REPUESTO
- TAPA GASOLINA
- ESTADO LLANTAS
- COPAS
- EMBLEMAS
- MANIJAS PUERTAS
- ALARMA
- BLOQUEO CENTRAL
- MALETIN HERRAMIENTA
- LLAVES FIJAS

- LLAVE DE COPAS
- DESTORNILLADOR PALA
- DESTORNILLADOR ESTRELLA
- ALICATE
- CABLES DE INICIO
- CHALECO REFLECTIVO
- LINTERNA
- PARRILLA
- CARPA
- BARRA ANTIVOLCO
- MONITOR TV

REVISION DE PRIMER Y SEGUNDO ESCALON		REVISADO
NIVELES	AGUA	/
	ACEITE	/
	LIQUIDO DE FRENSOS	/
	VALVULINA	/
	CAJADE VELOCIDADES	/
ESCAPIES	TRANSMISION	/
	TAPA BALANCINES	/
	CONDUCTOS COMBUSTIBLE	/
	MANGUERA RADIADOR	/
	CAJA DE VELOCIDADES	/
INSPECCIONA	TRANSMISION	/
	FRENOS	/
	LUCES DELANTERAS	/
	LUCES TRASERAS	/
	DIRECCIONALES Y REVERSO	/
	LUCES DE FRENO	/
	TABLERO DE INSTRUMENTOS	/
AJUSTES TOTAL DEL VEHICULO	/	
PRESION LLANTAS	/	
TENSION Y ESTADO DE CORREAS	/	



RAYADO X

GOLPEADO O

ROTO R

OBSERVACIONES:

TRABAJO A REALIZAR:

Cambio de Aceite y filtros

QUIEN ENTREGA:

NOMBRE: Jhovany Betancor Giraldo

TELEFONO: 3117799518

RECIBE:

NOMBRE:

TELEFONO:

C.C. 15.991.436



ENTREGA DE VEHICULO

FECHA: 25-6-2021

HORA: _____

DEPENDENCIA: CCUES

KILOMETRAJE: _____

PRUEBA DE RUTA

QUIEN RECIBE EL VEHICULO: Shovanx Betancur Giraldo
(Firma y post firma) C.C. 15991.436

QUIEN ENTREGA EL VEHICULO: _____
(Firma y post firma) X



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

SOLICITUD DE REPUESTOS

SGI

Página: 1 de 1

Código: CODIGO:MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-71 V
06

Vigente a partir de: 24-04-2021

FECHA	ORDEN N°	KILOMETRAJ	TIPO	VEHICULO MARCA	PLACA
25/6/2021	2506202102	56,241	FORTUNER	TOYOTA	ZAX 093

DEPENDENCIA Y/O CARGO	CONDUCTOR
CCOES	NOMBRE: SLP BETNACOURT JHOVANNY CELULAR:

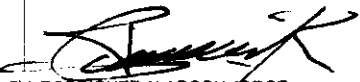
MANO DE OBRA


1	FILTRO DE ACEITE
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE
1	TAPON CARTER

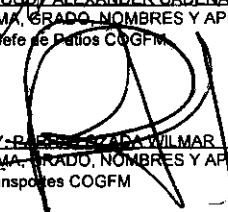
REPUESTOS

1	FILTRO DE ACEITE
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE
1	TAPON CARTER


FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Taller Contratista


SV RODRIGUEZ ALARCON JORGE
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Suboficial Mantenimiento Vehiculos y/o Motocicletas en apoyo supervision


SS EWSON BLUDY ALEXANDER CADENA CASTRO
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Puestos COGFM


MY-BARRERA ZADA WILMAR
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Transportes COGFM



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO CONJUNTO No. 3 "SURORIENTE"
DEPARTAMENTO LOGÍSTICO - SECCIÓN TRANSPORTES



La seguridad es de todos *en defensa*

No. Radicado 0121005735602/MDN-COGFM-JEMCO-SEMOC-CCON3-JEM-C4-38.10

Fuerte Militar Larandia Caquetá, 08 de junio del 2021

Señor Mayor
JAIME ANDRÉS ROJAS FIGUEROA
Jefe sección Transportes del Comando General de las Fuerzas Militares
Avenida El Dorado CAN Carrera 54 No. 26-25
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud mantenimiento vehículo

Con toda atención me dirijo al Señor Mayor Jefe sección Transportes del Comando General de las Fuerzas Militares, con el fin de requerir autorización para el mantenimiento de un vehículo asignado al CCON3 como a continuación se relaciona:

ITEM	TIPO DE VEHÍCULO	PLACAS DEL VEHÍCULO	MANTENIMIENTO SOLICITADO	KILOMETRAJE
1	Camioneta Toyota Prado TX	ZAX-085	<ul style="list-style-type: none">▪ Cambio de aceites lubricantes y filtros.▪ Revisión sistema de dirección.▪ Revisión pastillas de freno traseras.	74190

Como medida de coordinación se relaciona los datos del conductor del vehículo SLP Cardona Morales José Ancizar identificado con cédula de ciudadanía No. 1.004.717.534.

Atentamente,


Coronel ROBERTO TARDEY RIOS ROMÁN
Oficial de operaciones con encargo de funciones de Jefe de Estado Mayor del CCON3

Elaboró : SVCJM Carlos M. Pérez
Jefe de Transporte CCON3

Revisó : SpAIMH Juan Fernández
Jefe del Departamento logístico CCON3 (E)

"LA VICTORIA ES DE TODOS"
Kilómetro 5 vía La Montañita - Florencia
Fuerte Militar Larandia - Caquetá
Email: carlopera@cgfm.mil.co

SECRETARIA DE DEFENSA
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
COMANDO EN JEFE FUERZAS MILITARES
REGISTRO DE DOCUMENTOS

RECIBO DE ENTREGA

REMITENTE: SU 70 14 23

SECRETARIA	DEFENSAS	
COMANDO EN JEFE	FUERZAS	
MANTENIMIENTO	MILITARES	
COMANDO EN JEFE	COMANDO EN JEFE	
REGISTRO DE DOCUMENTOS	REGISTRO DE DOCUMENTOS	

RECEPCIONADO: [Signature]

FECHA DE ENTREGA: _____



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SECCIÓN TRANSPORTES COGFM

REVISIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULOS

PÁGINA: 1 de 2

CODIGO: MON-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-85 V 04

SGI

Vigente a partir de: 04-02-2019

FECHA: 28-6-2021 HORA:

MARCA: TOYOTA LINEA: TX COLOR: GRIZ PLACA: ZAZ 085

MODELO: 2018 KM: 74190 MANTENIMIENTO: OTRO: CC 1004713579

ESQUEMA: CCON-03 CONDUCTOR: SLP Cardena Morales CEL: 3115944190

TARJETA PROPIEDAD

SOAT

REVISIÓN TECNOMECANICA

COMBUSTIBLE

O FC No

O FC No

O FC No

R 1/4 1/2 3/4 F

TARJETA TIE SI NO

FICHERO SI NO

CHIP GASOLINA SI NO

- MANUALES
- LLAVES
- LLAVEROS
- CONTROLES
- RADIO
- FRONTAL RADIO
- ANTENA
- PARLANTES
- PLANTA
- CAJA CD
- INTERCOMUNICADOR
- PASADORES
- AIRE ACONDICIONADO
- FUNCIONAMIENTO ESPEJOS
- ENCENDEDOR

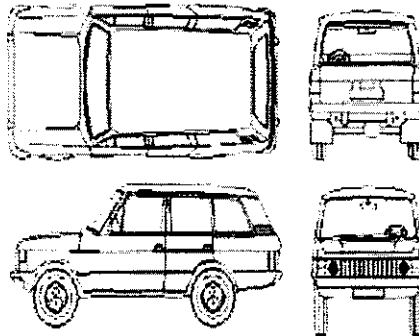
- LUMPIABRISAS
- LUCES INTERNAS
- PITO
- CENICEROS
- TECHO
- PARASOLES
- LUCES PARASOLES
- ESPEJOS INTERNOS
- TAPETES
- CINTU SEGURIDAD
- TAPICERIA
- SUN ROOF
- LUCES DELANTERAS BAJAS
- LUCES TRASERAS BAJAS
- EXPLORADORAS

- DIRECCIONALES
- LUCES TRASERAS
- LUCES FRENOS
- LUCES REVERSA
- LUZ TERCER STOP
- PATERIA
- MARCO BATERIA
- MEDIDOR DE ACEITE MOTOR
- MEDIDOR DE ACEITE CAJA
- TAPA RADIADOR
- TAPA RESERVORIO
- TAPA LIQ FRENOS
- TAPA DIR HIDRAULICA
- TAPA LIMPIAVIDRIOS
- CUBREMALETAS

- LLAVE AROS
- TRIANGULOS
- CRUCETA
- GATO
- BOTIQUIN
- LLANTA REPUESTO
- TAPA GASOLINA
- ESTADO LLANTAS
- COPAS
- EMBLEMAS
- MANIJAS PUERTAS
- ALARMA
- BLOQUEO CENTRAL
- MALETIN HERRAMIENTA
- LLAVES FUAS

- LLAVE DE COPAS
- DESTORNILLADOR PALA
- DESTORNILLADOR ESTRELLA
- ALICATE
- CABLES DE INICIO
- CHALECO REFLECTIVO
- LINTERNA
- PARRILLA
- CARPA
- BARRA ANTIVOLCO
- MONITOR TV

REVISIÓN DE PRIMER Y SEGUNDO ESCALON		REVISADO
NIVELES	AGUA	<input checked="" type="checkbox"/>
	ACEITE	<input checked="" type="checkbox"/>
	LIQUIDO DE FRENOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	VALVULINA	<input checked="" type="checkbox"/>
	CAJADE VELOCIDADES	<input checked="" type="checkbox"/>
	TRANSMISION	<input checked="" type="checkbox"/>
ESCAPES	TAPA BALANCINES	<input type="checkbox"/>
	CONDUCTOS COMBUSTIBLE	<input type="checkbox"/>
	MANGUERA RADIADOR	<input type="checkbox"/>
	CAJA DE VELOCIDADES	<input type="checkbox"/>
INSPECCIONA	TRANSMISION	<input type="checkbox"/>
	FRENOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES DELANTERAS	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES TRASERAS	<input checked="" type="checkbox"/>
	DIRECCIONALES Y REVERSO	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES DE FRENO	<input checked="" type="checkbox"/>
	TABLERO DE INSTRUMENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	AJUSTES TOTAL DEL VEHICULO	<input checked="" type="checkbox"/>
PRESSION LLANTAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
TENSION Y ESTADO DE CORREAS	<input checked="" type="checkbox"/>	



RAYADO X

GOLPEADO O

ROTO R

OBSERVACIONES:

TRABAJO A REALIZAR:

cambio de pastillas dos, muelles delanteros, pastillas traseros. cambio de aceite y filtros. alineacion y balanceo.

QUIEN ENTREGA:

NOMBRE: JOSE CARLOS CARDENA MORALES

TELEFONO: 311 5944170 C.C. 10654 27 334

RECIBE:

NOMBRE:

TELEFONO:

9



ENTREGA DE VEHICULO

FECHA: 28-6-2021

HORA: _____

DEPENDENCIA: CCON-OJ

KILOMETRAJE: _____

PRUEBA DE RUTA

QUIEN RECIBE EL VEHICULO: Jose ANCIEN
(Firma y pos t firma) C.C 100677784

QUIEN ENTREGA EL VEHICULO: _____
(Firma y pos t firma)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

SOLICITUD DE REPUESTOS

SGI

Página: 1 de 1

Código: CODIGO:MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-71 V 06

Vigente a partir de: 24-04-2021

FECHA	ORDEN N°	KILOMETRAJ	TIPO	VEHICULO MARCA	PLACA
28/6/2021	2806202103	74,190	PRADO TX	TOYOTA	ZAX 085 ✓

DEPENDENCIA Y/O CARGO	CONDUCTOR
CCON 3	NOMBRE: SLP CARDONA MORALES CELULAR:

MANO DE OBRA

1	FILTRO DE ACEITE ✓
1	FILTRO DE AIRE ✓
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE ✓
1	TAPON CARTER ✓
1	PASTILLAS FRENOS X 4 UNID ✓
2	BRAZO AXIAL DIRECCION ✓
1	MUÑECO O TEMPLETE ESTABILIZADORA ✓
1	ROTULA ✓

REPUESTOS

1	FILTRO DE ACEITE ✓
1	FILTRO DE AIRE ✓
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE ✓
1	TAPON CARTER ✓
1	PASTILLAS FRENOS X 4 UNID ✓
2	BRAZO AXIAL DIRECCION ✓
1	MUÑECO O TEMPLETE ESTABILIZADORA ✓
1	ROTULA ✓

FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Taller Contratista

[Signature]

SV RODRIGUEZ ALARCON JORGE
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Suboficial Mantenimiento Vehiculos y/o Motocicletas en apoyo supervision

SS. EWSON BLUDY ALEXANDER CADENA CASTRO
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Pablos COGFM

[Signature]

MY PARRA LOZANO WILMAR
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Transportes COGFM



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
SUBJEFATURA DE ESTADO MAYOR JURIDICO INSTITUCIONAL



La seguridad
es de todos



0121005861902

Al contestar cite este número

Radicado N° 0121005861902 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMJI

Bogotá D.C, 10 de Junio de 2021

Señor Mayor

JAIME ANDRES ROJAS FIGUEROA

Jefe Transportes del Comando General de las Fuerzas Militares

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Bogotá D.C

Asunto: Solicitud mantenimiento Toyota OLO129

Con toda atención me permito solicitar al señor Mayor Jefe de Transportes del Comando General de las Fuerzas Militares, mantenimiento vehiculo camioneta Toyota Fortuner OLO129 kilometraje 109.700 esta se encuentra asignado a la sub Jefatura de Estado Mayor Juridico Institucional, Al igual lo siguiente fue de acuerdo a la valoración del mecanico asi:

- CAMBIO DE ACEITE
- CAMBIO DE FILTROS
- REVISION DE FRENOS, MATENIMIENTO DE FRENOS
- 01 DESPINCHADA

-Conductor asignado SLP.SAMBONI RUIZ HECTOR OLMEDO

TELEFONO: 3045400656

KILOMETRAJE: 109.700

Respetuosamente,

Sargento Viceprimero **ROJAS BESSOLO WILLIAM GERLEIN**

Comandante Esquema de Seguridad SEMJI

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Bogotá D.C

Conmutador: (57-1) 3150111

www.cgfm.mil.co



COMANDO EN JEFE FUERZA AEREA
SECCION TECNICA

FECHA AUTORIZACION

REMITE A: S.V. Rodriguez

SECRETARIA
COMBUSTIBLE
MANTENIMIENTO AEREO
MANTENIMIENTO

OBSERVACIONES:

[Handwritten signature]



FECHA: 22-6-2021 HORA:

MARCA: Toyota LINEA: Pontuner COLOR: Gris PLACA: 040 129

MODELO: 2018 KM: 110030 MANTENIMIENTO: 3045400656 OTRO: 4408712

ESQUEMA: Senpi CONDUCTOR: SLP Samboni Ruiz Hector

TARJETA PROPIEDAD

O FC No

TARJETA TIE SI NO

SOAT

FC No

REVISIÓN TECNOMECÁNICA

O FC No

FICHERO SI NO

COMBUSTIBLE

R 1/4 1/2 3/4 F

CHIP GASOLINA SI NO

- MANUALES
- LLAVES
- LAVAFRONTALES
- CONTROLFIS
- RADIO
- FRONTAL RADIO
- ANTENA
- PARLANTES
- PLANTA
- CAJA CD
- INTERCOMUNICADOR
- PASADORES
- AIRE ACONDICIONADO
- FUNCIONAMIENTO ESPJOS
- SENCENEFUOR

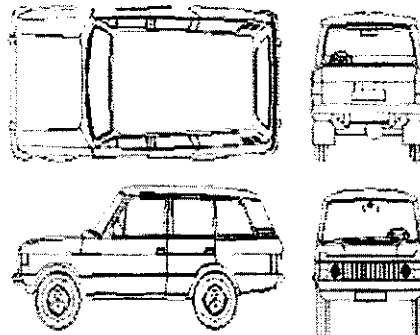
- LIMPIABRISAS
- LUCES INTERNAS
- BOTO
- CENICEROS
- TECHO
- PARASOLES
- LUCAS PARASOLES
- ESPEJOS INTERNOS
- TAPETES
- CINTU SEGURIDAD
- TAPICERIA
- SUN ROOF
- LUCES DELANTERAS BAJAS
- LUCES TRASERAS BAJAS
- EXPLORADORAS

- DIRECCIONALES
- LUCES TRASERAS
- LUCES FRENSOS
- LUCES REVERSA
- LUZ TERCER STOP
- PATERIA
- MARCO BATERIA
- MEDIDOR DE ACEITE MOTOR
- MEDIDOR DE ACEITE CAJA
- TAPA RADIADOR
- TAPA RESERVORIO
- TAPA LIQ.FRENSOS
- TAPA DIR. HIDRAULICA
- TAPA LIMPIAVIDRIOS
- CUBREMALETAS

- CLAVE AROS
- TRIANGULOS
- CRUCETA
- BOTO
- BOTIQUIN
- PLANTA REPUESTO
- TAPA GASOLINA
- ESTADO LLANTAS
- COPAS
- EMBLEMAS
- MANIJAS PUERTAS
- ALARMA
- BLOQUEO CENTRAL
- MALETIN HERRAMIENTA
- LLAVES FIJAS

- LLAVE DE COPAS
- DESTORNILLADOR PALA
- DESTORNILLADOR ESTRELLA
- ALICATE
- CABLES DE INICIO
- CHALECO REFLECTIVO
- LINTERNA
- PARRILLA
- CARPA
- BARRA ANTIVOLCO
- MONITOR TV

	REVISIÓN DE PRIMERA Y SEGUNDA ESCALON	REVISADO
NIVELES	AGUA	<input checked="" type="checkbox"/>
	ACEITE	<input checked="" type="checkbox"/>
	LIQUIDO DE FRENSOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	VALVULINA	<input checked="" type="checkbox"/>
	CAJADE VELOCIDADES	<input checked="" type="checkbox"/>
ESCAPES	TRANSMISION	<input checked="" type="checkbox"/>
	TAPA BALANCIENES	<input checked="" type="checkbox"/>
	CONDUCTOS COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/>
	MANGUERA RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/>
	CAJA DE VELOCIDADES	<input checked="" type="checkbox"/>
INSPECCIONA	TRANSMISION	<input checked="" type="checkbox"/>
	FRENOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES DELANTERAS	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES TRASERAS	<input checked="" type="checkbox"/>
	DIRECCIONALES Y REVERSO	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES DE FRENO	<input checked="" type="checkbox"/>
	TABLERO DE INSTRUMENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>
AJUSTES TOTAL DEL VEHICULO	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRESION LLANTAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
TENSION Y ESTADO DE CORREAS	<input checked="" type="checkbox"/>	



RAYADO: X

GOLPEADO: O

ROTO: R

OBSERVACIONES:

TRABAJO A REALIZAR:

Cambio de aceite y desgrasada
Dembulto

QUIEN ENTREGA:

NOMBRE:

TELEFONO:

Hector Samboni Ruiz
3045400656

RECIBE:

NOMBRE:

TELEFONO:

[Signature]



ENTREGA DE VEHICULO

FECHA: 28-6-2021

HORA: _____

DEPENDENCIA: SEMJI

KILOMETRAJE: _____

PRUEBA DE RUTA

QUIEN RECIBE EL VEHICULO: 

(Firma y pos tirma)

QUIEN ENTREGA EL VEHICULO: _____

(Firma y pos tirma)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

SOLICITUD DE REPUESTOS

Página: 1 de 1

Código: CODIGO.MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-71 V
06

SGI

Vigente a partir de: 24-04-2021

FECHA	ORDEN N°	KILOMETRAJ	TIPO	MARCA	PLACA
28/6/2021	2806202104	177,591	FORTUNER	TOYOTA	OLO 129

DEPENDENCIA Y/O CARGO	CONDUCTOR
SEMJI	NOMBRE: SLP SAMBONI HECTOR
	CELULAR:


MANO DE OBRA

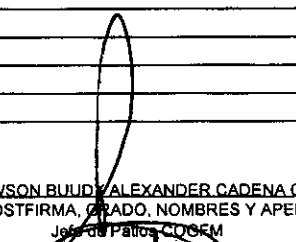
1	FILTRO DE ACEITE ✓
1	FILTRO DE AIRE ✓
1	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO ✓
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE ✓
1	TAPON CARTER ✓
1	BOMBILLO DIRECCIONAL ✓

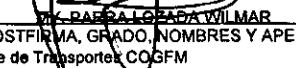
REPUESTOS

1	FILTRO DE ACEITE ✓
1	FILTRO DE AIRE ✓
1	FILTRO DE AIRE ACONDICIONADO ✓
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE ✓
1	TAPON CARTER ✓
1	BOMBILLO DIRECCIONAL ✓


FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Taller Contratista


SV RODRIGUEZ ALARCON JORGE
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Suboficial Mantenimiento Vehiculos y/o Motocicletas en apoyo supervision


SS EWSON BUJIA ALEXANDER CADENA CASTRO
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Puestos COGFM


WY PARRA LOPEZA WILMAR
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Transportes COGFM



Radicado No 118 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRUAY 29 ✓

Bogotá D.C., 16 de junio de 2021 ✓

Señor Mayor
JAIME ANDRES ROJAS FIGUEROA
Jefe Sección de Transportes
Comando General de las Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 N° 26-25
Bogotá DC.

Asunto: Solicitud cambio de aceite

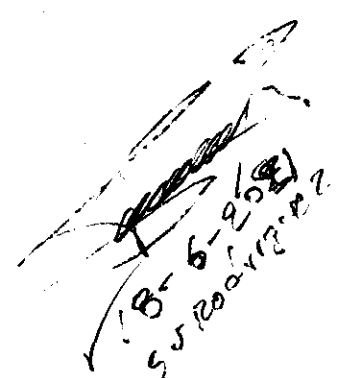
Con toda atención, me permito solicitar al señor Mayor Jefe Sección de Transportes, autorice a quien corresponda hacer el cambio de aceite, revisión de frenos, revisión y recarga de aire acondicionado al vehículo Camioneta TX de placas ZAX 083, la cual se encuentra asignada al esquema de seguridad de la Dirección General de Sanidad Militar.

Atentamente,


Capitán RONALD FABIAN PINILLA RODRIGUEZ
Ayudante Dirección General de Sanidad Militar

Elaboro: TASD. Jakcide Wilches
Secretaria Director General de Sanidad Militar




18-6-2021
55200112127

MINISTERIO DE DEFENSA
 COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS MILITARES
 SECCION DE LOGISTICA

FECHA AUTORIZACION: _____

REMITEA: Sr. Rodriguez

SECRETARIA			
COMANDANTE			
MANTECTORIA DE FOLIO			
MANTECTORIA DE CANTIDAD			

OBSERVACIONES: _____

JEFE DE SECCION _____



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y

REVISIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULOS

PÁGINA: 1 de 2

CODIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DAADF-FU.95 1-85 V.04

SGI

Vigente a partir de: 04-02-2019

FECHA: 29-6-2021 HORA: /

MARCA: TOYOTA LINEA: TX COLOR: GRIZ PLACA: ZAX08J ✓
 MODELO: 2017 KM: MANTENIMIENTO: OIRO: 7518679
 ESQUEMA: DJ SA CONDUCTOR: S.V. Vera Mauricio CEL: 322 254 1124

TARJETA PROPIEDAD

SOAT

REVISIÓN TECNOMECÁNICA

COMBUSTIBLE

O FC No

O FC No

O FC No

R 1/4 1/2 3/4 F

TARJETA TIE SI NO

FICHERO SI NO

CHIP GASOLINA SI NO

- MANUALES
- LLAVES
- LLAVEROS
- CONTROLES
- RADIO
- FRONTAL RADIO
- ANTENA
- PARLANTES
- PLANTA
- CAJA CD
- INTERCOMUNICADOR
- PASADORES
- AIRE ACONDICIONADO
- FUNCIONAMIENTO ESPEJOS
- ENCENDEDOR

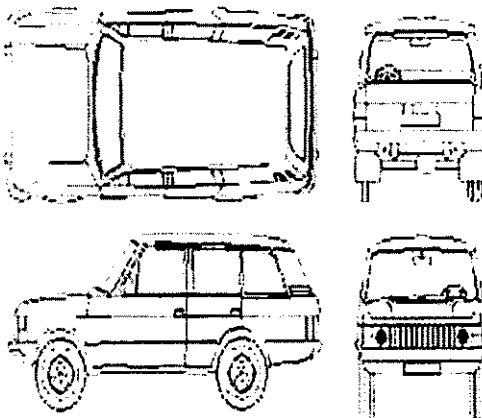
- LIMPIABRISAS
- LUCES INTERNAS
- PITO
- CENICEROS
- TECHO
- PARASOLES
- LUCES PARASOLES
- ESPEJOS INTERNOS
- TAPETES
- CINTA SEGURIDAD
- TAPICERIA
- SUN ROOF
- LUCES DELANTERAS BAJAS
- LUCES TRASERAS BAJAS
- EXPLORADORAS

- DIRECCIONALES
- LUCES TRASERAS
- LUCES FRENSOS
- LUCES REVERSA
- LUZ TERCER STOP
- PATERIA
- MARCO BATERIA
- MEDIDOR DE ACEITE MOTOR
- MEDIDOR DE ACEITE CAJA
- TAPA RADIADOR
- TAPA RESERVORIO
- TAPA LIQ FRENSOS
- TAPA DIR HIDRAULICA
- TAPA LIMPIAVIDRIOS
- CUBREMALETAS

- LLAVE AROS
- TRIANGULOS
- CRUCETA
- GATO
- BOTIQUIN
- LLANTA REPUESTO
- TAPA GASOLINA
- ESTADO LLANTAS
- COPAS
- EMBLEMAS
- MANIJAS PUERTAS
- ALARMA
- BLOQUEO CENTRAL
- MALETIN HERRAMIENTA
- LLAVES FIJAS

- LLAVE DE COPAS
- DESTORNILLADOR PALA
- DESTORNILLADOR ESTRELLA
- ALICATE
- CABLES DE INICIO
- CHALECO REFLECTIVO
- LINTERNA
- PARRILLA
- CARPA
- BARRA ANTIVOLCO
- MONITOR TV

REVISIÓN DE PRIMER Y SEGUNDO ESCALON		REVISADO
NIVELES	AGUA	<input checked="" type="checkbox"/>
	ACEITE	<input checked="" type="checkbox"/>
	LIQUIDO DE FRENSOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	VALVULINA	<input checked="" type="checkbox"/>
	CAJA DE VELOCIDADES	<input checked="" type="checkbox"/>
ESCAPES	TRANSMISION	<input checked="" type="checkbox"/>
	TAPA BALANCINES	<input checked="" type="checkbox"/>
	CONDUCTOS COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/>
	MANGUERA RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/>
	CAJA DE VELOCIDADES	<input checked="" type="checkbox"/>
INSPECCIONA	TRANSMISION	<input checked="" type="checkbox"/>
	FRENOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES DELANTERAS	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES TRASERAS	<input checked="" type="checkbox"/>
	DIRECCIONALES Y REVERSO	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES DE FRENO	<input checked="" type="checkbox"/>
	TABlero DE INSTRUMENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>
AJUSTES TOTAL DEL VEHICULO	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRESION LLANTAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
TENSION Y ESTADO DE CORREAS	<input checked="" type="checkbox"/>	



RAYADO: X
 GOLPEADO: O
 ROTO: R

OBSERVACIONES:

TRABAJO A REALIZAR:

Cambio de Aceite y filtros

QUIEN ENTREGA:

NOMBRE:

TELÉFONO:

Mauricio Vera
322 254 1124

RECIBE:

NOMBRE:

TELÉFONO:

S.V. REY PRADA NESTOR ANDRES

3146349670



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REVISIÓN Y ENTREGA DE VEHÍCULOS

PAGINA 1 de 2

CODIGO: MDN-COGFM-PROGESAO-DIADF FU.95 1-85 Y 04

SGI

Vigente a partir de 04-02-2019

ENTREGA DE VEHICULO

FECHA:

29-6-2021

HORA:

DEPENDENCIA:

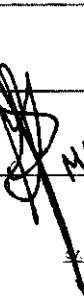
DT.SA

KILOMETRAJE:

PRUEBA DE RUTA

QUIEN RECIBE EL VEHICULO:

(Firma y pos (firma))

 N. PRADO 5713
7218612

QUIEN ENTREGA EL VEHICULO:

(Firma y pos (firma))

S. RUY PRADA NESTOR ANDRES



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

SOLICITUD DE REPUESTOS

SGI

Página: 1 de 1

Código: CODIGO:MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-71 V
06

Vigente a partir de: 24-04-2021

FECHA	ORDEN N°	KILOMETRAJ	VEHICULO		
			TIPO	MARCA	PLACA
29/6/2021	2906202105	69,225	PRADO TX	TOYOTA	ZAX 083 ✓

DEPENDENCIA Y/O CARGO

DIGSA

CONDUCTOR

NOMBRE: SLP HIDROBO JOSE

CELULAR:

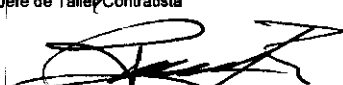
MANO DE OBRA

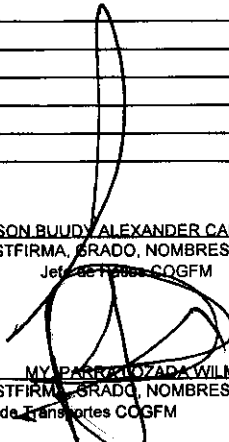
- 1 FILTRO DE ACEITE ✓
- 1 FILTRO DE COMBUSTIBLE ✓
- 1 TAPON CARTER ✓

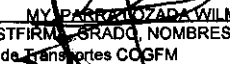
REPUESTOS

- 1 FILTRO DE ACEITE ✓
- 1 FILTRO DE COMBUSTIBLE ✓
- 1 TAPON CARTER ✓


FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Taller Contratista


SV RODRIGUEZ ATARCIOL JORGE
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Suboficial Mantenimiento Vehiculos y/o Motocicletas en apoyo supervision


SS. EWSON BUJUDY ALEXANDER CADENA CASTRO
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Flota COGFM


MY PARRIZOZADA WILMAR
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Transportes COGFM



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
JEFATURA DE ESTADO MAYOR CONJUNTO
AYUDANTIA.



La seguridad
es de todos



Nº Radicado 0121005986402 /MDN-COGFM- JEMCO-SEMPE ✓

Bogotá D.C., 15 junio del 2021 ✓

Señor Mayor
ROJAS FIGUEREDO JAIME ANDRES
Jefe de Transportes del Comando General
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud mantenimiento vehículo

Respetuosamente me permito solicitar al señor Mayor Jefe de Transportes del Comando General, su apoyo en autorizar a quien corresponda, el mantenimiento de un vehículo que se encuentra asignado al señor Mayor General Subjefe de Estado Mayor de Planeación Estratégica de las Fuerzas Militares, así:

No.	VEHÍCULO	SERVICIO – MANTENIMIENTO	KILOMETRAJE	No. DE CONTACTO
1	CAMIONETA TOYOYA RUNNER OLO-127	<ul style="list-style-type: none">- Cambio de aceite- Cambio de filtros- Revisión de niveles- Cambio de las pastillas de los frenos.	60100	314-3544382 T2. Hernandez Luis

Respetuosamente,

Técnico Segundo HERNANDEZ PERILLA LUIS ALEXANDER
Jefe de Esquema de seguridad del Subjefe Estado Mayor de Planeación Estratégica de las FF.MM

NOS VEMOS EN LA VICTORIA

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Agua Piso 8
Conmutador: (57-1) 3150111 ext. 21111
www.cgfm.mil.co

17

SECRETARIA
ADMINISTRATIVA
MANTENIMIENTO GENERAL
MANTENIMIENTO ESPECIAL

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS
BOGOTÁ, D. C.

FORMA AUTORIZADA

REEMPLAZA SV RODRIGUEZ

SECRETARIA
ADMINISTRATIVA
MANTENIMIENTO GENERAL
MANTENIMIENTO ESPECIAL

SECRETARIA
ADMINISTRATIVA
MANTENIMIENTO GENERAL
MANTENIMIENTO ESPECIAL

OBSERVACIONES

[Handwritten signature]



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTION ADMINISTRATIVA
DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
SECCION TRANSPORTES COGFM

REVISION Y ENTREGA DE VEHICULOS

PÁGINA: 1 de 2

CODIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-85 V 04

SGI

Vigente a partir de: 04-02-2019

FECHA: 30-6-2021 HORA:

MARCA: Toyota

LINEA: Runner

COLOR: Gris

PLACA: 020127

MODELO: 2018 KM: 60100

MANTENIMIENTO: 3143544382

OTRO: 1018435746

ESQUEMA: Sampe

CONDUCTOR: T2 Hernandez Luis

TARJETA PROPIEDAD

FC No

SOAT

FC No

REVISION TECNOMECANICA

O FC No

COMBUSTIBLE

R 1/4 1/2 3/4 F

TARJETA TIT SI NO

FICHERO SI NO

CHIP GASOLINA SI NO

- MANUALES
- LLAVES
- LLAVEROS
- CONTROLES
- RADIO
- FRONTAL RADIO
- ANTENA
- PARLANTES
- PLANTA
- CAJA CD
- INTERCOMUNICADOR
- PASADONES
- AIRE ACONDICIONADO
- FUNCIONAMIENTO ESPEJOS
- ENCENDIDOR

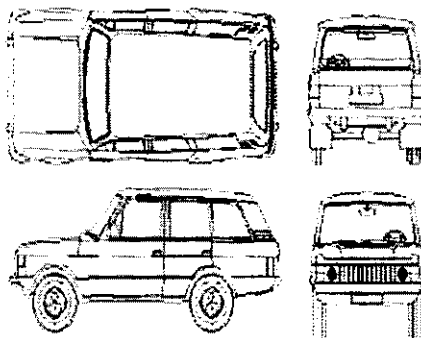
- LUMPIABRISAS
- LUCES INTERNAS
- TITO
- CENICEROS
- TECHO
- PARASOLES
- LUCES PARASOLES
- ESPEJOS INTERNOS
- TAPETES
- CINTU SEGURIDAD
- TAPICERIA
- SUN ROOF
- LUCES DELANTERAS BAJAS
- LUCES TRASERAS BAJAS
- EXPLORADORAS

- DIRECCIONALES
- LUCES TRASERAS
- LUCES FRENSOS
- LUCES REVERSA
- LUZ TERCER STOP
- PATERIA
- MARCO BATERIA
- MEDIDOR DE ACEITE MOTOR
- MEDIDOR DE ACEITE CAJA
- TAPA RADIADOR
- TAPA RESERVORIO
- TAPA LIQ FRENSOS
- TAPA DIR HIDRAULICA
- TAPA LIMPIAVIDRIOS
- CUBREMALETAS

- LLAVE AROS
- TRIANGULOS
- CRUCETA
- GATO
- BOTIQUIN
- LLANTA REPUESTO
- TAPA GASOLINA
- ESTADO LLANTAS
- COPAS
- EMBLEMAS
- MANNIAS PUERTAS
- ALARMA
- BLOQUEO CENTRAL
- MALETIN HERRAMIENTA
- LLAVES FIJAS

- LLAVE DE COPAS
- DESTORNILLADOR PALA
- DESTORNILLADOR ESTRELLA
- ALICATE
- CABLES DE INICIO
- CHALECO REFLECTIVO
- LINTERNA
- PARRILLA
- CARPA
- BARRA ANTIVOLCO
- MONITOR TV

	REVISION DE PRIMER Y SEGUNDO ESCALON	REVISADO
NIVELES	AGUA	<input checked="" type="checkbox"/>
	ACEITE	<input checked="" type="checkbox"/>
	LIQUIDO DE FRENSOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	VALVULINA	<input checked="" type="checkbox"/>
	CAJADE VELOCIDADES	<input checked="" type="checkbox"/>
ESCAPES	TRANSMISION	<input checked="" type="checkbox"/>
	TAPA BALANCIOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	CONDUCTOS COMBUSTIBLE	<input checked="" type="checkbox"/>
	MANGUERA RADIADOR	<input checked="" type="checkbox"/>
INSPECCIONA	CAJA DE VELOCIDADES	<input checked="" type="checkbox"/>
	TRANSMISION	<input checked="" type="checkbox"/>
	FRENOS	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES DELANTERAS	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES TRASERAS	<input checked="" type="checkbox"/>
	DIRECCIONALES Y REVERSO	<input checked="" type="checkbox"/>
	LUCES DE FRENO	<input checked="" type="checkbox"/>
	TABLERO DE INSTRUMENTOS	<input checked="" type="checkbox"/>
AJUSTES TOTAL DEL VEHICULO	<input checked="" type="checkbox"/>	
PRESION LLANTAS	<input checked="" type="checkbox"/>	
TENSION Y ESTADO DE CORREAS	<input checked="" type="checkbox"/>	



RAYADO X

GOLPEADO O

ROTO R

OBSERVACIONES:

TRABAJO A REALIZAR:

frerios Cambio de aceite y filtros. Revisión

QUIEN ENTREGA:

NOMBRE:

TELEFONO:

Luis Hernandez Hernandez
3143544382

RECIBE:

NOMBRE:

TELEFONO:



ENTREGA DE VEHICULO

FECHA: 30-6-2021

HORA: _____

DEPENDENCIA: SEMPE

KILOMETRAJE: _____

PRUEBA DE RUTA

QUIEN RECIBE EL VEHICULO: 
(Firma y pos firma)

QUIEN ENTREGA EL VEHICULO: _____
(Firma y pos firma)





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
 GESTIÓN ADMINISTRATIVA
 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

SOLICITUD DE REPUESTOS

SGI

Página: 1 de 1

Código: CODIGO:MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-71 V
 06

Vigente a partir de: 24-04-2021


FECHA	ORDEN N°	KILOMETRAJ	TIPO	MARCA	PLACA
30/6/2021	006202106	60,100	FORTUNER	TOYOTA	OLO 127

DEPENDENCIA Y/O CARGO	CONDUCTOR
SEMPE	NOMBRE: T2 HERNANDEZ LUIS
	CELULAR:

MANO DE OBRA	
1	FILTRO DE ACEITE
1	FILTRO DE AIRE
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE
1	TAPON CARTER
1	PASTILLAS FRENOS X 4 UNID

REPUESTOS	
1	FILTRO DE ACEITE
1	FILTRO DE AIRE
1	FILTRO DE COMBUSTIBLE
1	TAPON CARTER
1	PASTILLAS FRENOS X 4 UNID


 FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
 Jefe de Taller Contratista


 SV RODRIGUEZ ALARCÓN JORGE
 FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
 Suboficial Mantenimiento Vehiculos y/o Motocicletas en apoyo supervision

SS. EWSON BULDY ALEXANDER CADENA CASTRO
 FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
 Jefe de Pabos COGFM


 MV PARRA TORRES WILMAR
 FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
 Jefe de Transportes COGFM



Al contestar cite este número

Nº Radicado 0121006344802 / MDN-COGFM- JEMCO – SEMPE – CGDJ1

Bogotá D.C., 24 Junio 2021

Señor Mayor
JAIME ANDRES ROJAS FIGUEROA
Jefe del Área de Transportes
Comando General Fuerzas Militares
Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud revisión frenos.


Con toda atención me permito solicitar al señor Mayor Jefe del Área de Transportes del Comando General de las Fuerzas Militares, ordene a quien corresponda la revisión de frenos del vehículo asignado al Departamento Conjunto de Personal de placas DIW 826 con KLM 237882.

Para efectos de coordinación el señor Jose Pinilla teléfono 313-4856871, estará a cargo de este proceso.

Atentamente,



Coronel FREDDY ALEXANDER FORERO ARDILA
Jefe Departamento Conjunto de Personal J1



 DEPARTMENT OF HEALTH AND FAMILY WELFARE

 GOVT. OF KARNATAKA

REGIONAL SUPERVISOR

REGIONAL A. SV Bolarigudi

SECRETARY		OFFICE USE ONLY		
LOCAL OFFICE		EDUCATION		
MATERNITY AND CHILD		WELFARE		
WELFARE		HEALTH		

OBSERVATIONS: [Handwritten Signature]

DATE: [Handwritten Date]



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

RECEPCION DIAGNOSTICO Y ENTREGA DEL VEHICULO

PÁGINA: 1 de 2

CODIGO: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU 06.1-05 V 05

SQI

Vigencia a partir de: 23-04-2021

FECHA: 30-6-2021 HORA:

MARCA: TOYOTA LINEA: HILUX COLOR: Negro PLACA: DLW 826

MODELO: 2011 KM: 237911 MANTENIMIENTO: OTRO: 79492275

ESQUEMA: CGD J-1 CONDUCTOR: ASO9 Piniño José CEL: 312883623

TARJETA PROPIEDAD

SOAT

REVISION TECNOMECANICA

COMBUSTIBLE

O FC No

O FC No

O FC No

R 1/4 1/2 3/4 F

TARJETA TIE SI NO

FICHERO SI NO

CHIP GASOLINA SI NO

- MANUALES
- LLAVES
- LLAVEROS
- CONTROLES
- PRACIO
- FRONTAL RADIO
- ANTENA
- PARLANTES
- PLANTA
- CAJA CD
- INTERCOMUNICADOR
- PRISADONES
- MIRE ACONDICIONADO
- SINCIONAMIENTO ESPEJOS
- ENCENDEADOR

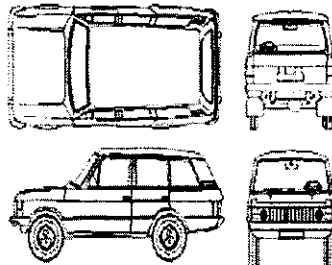
- LAMPARAS
- LUCES INTERNAS
- PITO
- CENICENOS
- TECHO
- PARASOLES
- LUCES PARASOLES
- ESPEJOS INTERNOS
- TAPETES
- CINTU SEGURIDAD
- TAPICERIA
- SUN ROOF
- LUCES DELANTERAS BAJAS
- LUCES TRASERAS BAJAS
- EXPLORADORAS

- DIRECCIONALES
- LUCES TRASERAS
- LUCES FRENOS
- LUCES INVERSA
- LUZ TERCER STOP
- PATERIA
- MARCO BATERIA
- MEDIDOR DE ACEITE MOTOR
- MEDIDOR DE ACEITE CAJA
- TAPA RADIADOR
- TAPA RESERVOIRIO
- TAPA LIQ FRENOS
- TAPA DIR INDRUALICA
- TAPA LAMPARAS
- CUBREMALETAS

- LLAVE AEROS
- TRIANGULOS
- CRUCETA
- BATO
- BOTIQUM
- LLANTA REPUESTO
- TAPA GASOLINA
- ESTADO LLANTAS
- COPAS
- EMBLEMAS
- MANILLAS PUERTAS
- PLABMA
- BOCUQEO CENTRAL
- MALETIN HERRAMIENTA
- LLAVES FIJAS

- LLAVE DE COPAS
- DESTORNILLADOR PATA
- DESTORNILLADOR ESTRELLA
- ALICATE
- CABLES DE INHO
- CABLEO REFLECTIVO
- LINTERNA
- BARRILLA
- CAMPA
- BARRA ANTIHOLCO
- MONITOR TV

	REVISION DE PRIMERA Y SEGUNDO ESCALON	REVISADO
NIVELES	AGUA	///
	ACEITE	///
	LIQUIDO DE FRENOS	///
	VALVULINA	///
	CAJA DE VELOCIDADES	///
ESCAJES	TRANSMISION	///
	TAPA BALANCINES	///
	CONDUCTOS COMBUSTIBLE	///
	MANGUERA RADIADOR	///
	CAJA DE VELOCIDADES	///
INSPECCIONA	TRANSMISION	///
	FRENOS	///
	LUCES DELANTERAS	///
	LUCES TRASERAS	///
	DIRECCIONALES Y REVERSO	///
	LUCES DE FRENO	///
	TABlero DE INSTRUMENTOS	///
ajustes TOTAL DEL VEHICULO	///	
PRESION LLANTAS	///	
TENSION Y ESTADO DE CORREAS	///	



RAYADO X

QUEPADO O

ROTO R

OBSERVACIONES:

TRABAJO A REALIZAR:

Revisión Tegno Mecanica, Revisión Freno.

QUIEN ENTREGA:

José Piniño
34947275
312883623

RECIBE:

NOMBRE:

JEFE DE PATIOS COGFM:



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS
MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

RECEPCION DIAGNOSTICO Y ENTREGA DEL VEHICULO

PÁGINA: 1 de 2

CODIGO: MDN-COGFM-PROGEBAD-DIADP-FU.95.1-85 V 05

SGI

Vigente a partir de: 23-04-2021

ENTREGA DE VEHICULO

FECHA: 30-6-2021

HORA: _____

DEPENDENCIA: J-1

NOTA: _____

RECOMENDACIONES

QUIEN RECIBE EL VEHICULO:

(Firma y pos tirma)

DEPENDENCIA

José P. Miller
74497225



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

SOLICITUD DE REPUESTOS

SGI

Página: 1 de 1

Código: CODIGO:MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-71 V 06

Vigente a partir de: 24-04-2021


FECHA	ORDEN N°	KILOMETRAJ	TIPO	VEHICULO	
				MARCA	PLACA
30/6/2021	3006202107	237,882	HILUX	TOYOTA	DIW 826

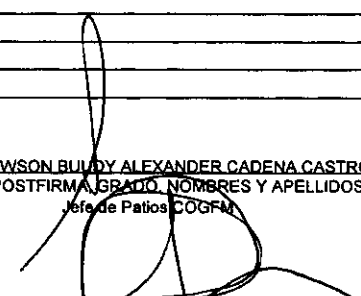
DEPENDENCIA Y/O CARGO	CONDUCTOR
J1	NOMBRE: AS9 PINILLA JOSE
	CELULAR:

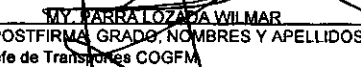
MANO DE OBRA	
1	PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID) DELANTERAS

REPUESTOS	
1	PASTILLAS FRENOS (X 4 UNID) DELANTERAS


FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Taller Contratista


SV ROBRIGUEZ ALARCON JORGE
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Suboficial Mantenimiento Vehiculos y/o Motocicletas en apoyo supervision


SS EWSON BULDY ALEXANDER CADENA CASTRO
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Patios COGFM


MY PARRA LOZADA WILMAR
FIRMA, POSTFIRMA, GRADO, NOMBRES Y APELLIDOS
Jefe de Transportes COGFM

98

Bogotá D.C., 10 de agosto de 2021

Señores
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
 Ciudad

ASUNTO:

DANIEL EDUARDO ABELLO identificado como aparece a pie de mi firma, me permito certificar:

PONDERABLES		SI	NO	
1	Instalación de la batería		X	No se prestó servicio
2	Instalación del soporte batería		X	No se prestó servicio
3	Limpieza o instalación de los bornes o terminales batería		X	No se prestó servicio
4	Instalación de los bombillos halógenos o bombillo exploradora		X	No se prestó servicio
5	Instalación del bombillo (stop, direccional, cocuyo, etc.)	X		OLO130.
6	Instalación de fusibles y/o mini fusibles		X	No se prestó servicio
7	Instalación de relevos (disyuntores)		X	No se prestó servicio
8	Instalación de la tapa radiador		X	No se prestó servicio
9	Suministro del refrigerante		X	No se prestó servicio
10	Instalación filtro A/A	X		OLO130-OLO130.
11	Instalación filtro combustible	X		OLO130-ZAX083-ZAX085. OLO129-ZAX083-OLO127.
12	Mano de obra de la aplicación del limpiador electrónica		X	No se prestó servicio
13	Mano de obra de la aplicación del limpiador cuerpo de aceleración		X	No se prestó servicio
14	Instalación del juego tapetes planticos		X	No se prestó servicio
15	Instalación de las plumillas delanteras (juego)		X	No se prestó servicio
16	Instalación de las plumillas traseras (juego)		X	No se prestó servicio
17	Instalación del varillaje limpia brisas		X	No se prestó servicio
18	Mano de obra engrase general		X	No se prestó servicio

Cordialmente,

DANIEL
 EDUARDO
 ABELLO URIBE
Firmado digitalmente
 por DANIEL EDUARDO
 ABELLO URIBE
 Fecha: 2021.08.31
 15:55:37 -05'00'

DANIEL EDUARDO ABELLO URIBE
 Representante legal
 C.C. 19.116.753 de Bogotá
TOYONORTE LTDA

Bogotá D.C., 20 de septiembre de 2021

Señores
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
Ciudad

ASUNTO:

DANIEL EDUARDO ABELLO identificado como aparece a pie de mi firma, me permito certificar que los repuestos, lubricantes, líquidos e insumos instalados son originales TOYOTA, así mismo la garantía de los anteriores y la mano de obra es de 6 meses. ✓

Cordialmente,


TOYONORTE LTDA.
DANIEL EDUARDO ABELLO URIBE
Representante legal

DANIEL EDUARDO ABELLO URIBE
Representante legal
C.C. 19.116.753 de Bogotá
TOYONORTE LTDA

Comando General Fuerzas Militares

N.I.T. 800230729

ORDEN DE COMPRA

TOYONORTE LTDA
 N.I.T. 860536250
 Avenida 127 No. 21-41
 Bogota, Colombia
 Atte: NATALIA MONSALVE URIBE
 deabello@toyonorte.com.co
 Teléfono: +57 1 6121197

Número de Orden **70001**
 No de Instrumento **CCE-286-AMP-2020_12**
 Instrumento agregación **Mantenimiento y Autopartes**
 Fecha de Emisión **28/05/21**
 Fecha de Vencimiento **30/11/21**
 Comprador **Sandra Patricia Grimaldo Alvarez**
 Ordenador del gasto **Veronica Pedraza Martinez**
 Supervisor **MY. WILMAR PARRA LOSADA**
 Teléfono **3502957627**

Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales

Justificación **CONTRATAR EL SERVICIO A TODO COSTO DEL MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, DE CONFORMIDAD CON EL LOTE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA, DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO, PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LAS MARCAS Y CIUDADES RELACIONADOS EN EL MISMO Y DETALLADOS EN EL PRESENTE ESTUDIO**

Enviar a

Comando General Fuerzas
 Militares
 Cra 54 N 26 -25 CAN
 Bogota Cundinamarca
 Atte: Sandra Grimaldo

Facturar a

Comando General Fuerzas
 Militares
 Cra 54 N 26 -25 CAN
 Bogota, Cundinamarca
 Atte: Sandra Patricia Grimaldo
 Alvarez

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 22521	man01-CAMPCAMTOI2 Mantenimiento CampCamionePickup TOYOTA INTERVALO 2	1.0	Unidad	7.500.000,00	7.500.000,00
2	CDP 22521	man01-CAMPCAMTOI1 Mantenimiento CampCamionePickup TOYOTA INTERVALO 1	1.0	Unidad	4.200.000,00	4.200.000,00
3	CDP 22521	man01-CAMPCAMTOI1 Mantenimiento CampCamionePickup TOYOTA INTERVALO 1	1.0	Unidad	18.600.000,00	18.600.000,00
4	CDP 22521	man01-CAMPCAMTOI2 Mantenimiento CampCamionePickup TOYOTA INTERVALO 2	1.0	Unidad	23.800.000,00	23.800.000,00
5	CDP 22521	man01-CAMPCAMTOI3 Mantenimiento CampCamionePickup TOYOTA INTERVALO 3	1.0	Unidad	23.400.000,00	23.400.000,00

Línea	Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
6	CDP 22521	man01-CAMPCAMTOI2 Mantenimiento CampCamionePickup TOYOTA INTERVALO 2	1.0	Unidad	4.200.000,00	4.200.000,00
7	CDP 22521	man01-CAMPCAMTOI3 Mantenimiento CampCamionePickup TOYOTA INTERVALO 3	1.0	Unidad	16.800.000,00	16.800.000,00
8	CDP 22521	man01-CAMPCAMTOI3 Mantenimiento CampCamionePickup TOYOTA INTERVALO 3	1.0	Unidad	18.500.000,00	18.500.000,00
9	CDP 22521	man01-CAMPCAMTOI3 Mantenimiento CampCamionePickup TOYOTA INTERVALO 3	1.0	Unidad	4.200.000,00	4.200.000,00
10	CDP 22521	man01-CAMPCAMTOI3 Mantenimiento CampCamionePickup TOYOTA INTERVALO 3	1.0	Unidad	8.400.000,00	8.400.000,00
11	CDP 22521	man01-CAMPCAMTOI3 Mantenimiento CampCamionePickup TOYOTA INTERVALO 3	1.0	Unidad	26.800.000,00	26.800.000,00
12	CDP 22521	man01-CAMPCAMTOI1 Mantenimiento CampCamionePickup TOYOTA INTERVALO 1	1.0	Unidad	2.400.000,00	2.400.000,00
						158.800.000,00 COP



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: M-Hofanas DIEGO FERNANDO ARIAS RIOS
 Unidad o Subunidad: 15-01-02-000 COMANDO GENERAL
 Ejecutora Solicitante: COMANDO GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2021-04-12-7:53 a. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-02-000 COMANDO GENERAL	Uso Caja Menor	Ninguno
Fecha Registro:	2021-04-12	Gasto	Saldo x
Estado:	Generado	Valor Actual:	812.100.000,00
Valor Inicial:	812.100.000,00	Comprometer:	812.100.000,00
Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Objeto: SERVICIO A TODO COSTO DEL MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REQUERIR ESCRIBIO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000SALOS AREA ADMINISTRATIVA DIADF	A-02-02-008-007 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACION E INSTALACION (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCION)	Nación	10	CSF		812.100.000,00	0,00	812.100.000,00	812.100.000,00	0,00
Total:										

Objeto: SERVICIO A TODO COSTO DEL MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES

Él/lla Responsable
Dr. José Agustino Cáriz
 JEFE DE PRESUPUESTO
 C O G F M



APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 326 /MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

ORDEN DE COMPRA No. 70001 DE 2021

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y LA EMPRESA TOYONORTE LTDA

LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101213518 DEL 04 DE JUNIO DE 2021

COMPANÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A

VALOR TOTAL CONTRATADO: \$158.800.000,00

VALOR TOTAL ASEGURADO: \$ 55.580.000,00

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (10%)	\$15.880.000,00	28/05/2021	31/05/2022
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES (10%)	\$15.880.000,00	28/05/2021	30/11/2022
CALIDAD DEL SERVICIO (10%)	\$15.880.000,00	28/05/2021	30/11/2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES (5%)	\$ 7.940.000,00	28/05/2021	30/11/2024

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA ORDEN DE COMPRA No. 70001 DE 2021, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO No. 33-44-101213518 DEL 04 DE JUNIO DE 2021, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 08 de junio de 2021

Mayor JAI ME ANDRES ROJAS FIGUEROA
 Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM.

Coronel VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
 Directora Administrativa y Financiera del COGFM

Elaboró: PS. Jhojan Esteban Sánchez Castellanos

Revisó: PS. Mirsa Judith González Arroyo
 Asesora Jurídica DIADF-COGFM

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860 009 578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL CALLE 108			COD SUC 33			NO POLIZA 33-44-101213518			ANEXO 3		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 04 06 2021			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 28 05 2021			A LAS HORAS 00:00			VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 11 2024			A LAS HORAS 23:59		

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO											
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL TOYONORTE LTDA.									IDENTIFICACIÓN NIT: 860 536 250-6		
DIRECCIÓN: AC 127 21 31						CIUDAD: BOGOTÁ D.C. DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 6121137		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO											
ASEGURADO / BENEFICIARIO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES - DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA									IDENTIFICACIÓN NIT: 800 230 729-9		
DIRECCIÓN: AV EL DORADO CAN CARRERA 54 NO. 26 - 25						CIUDAD: BOGOTÁ, D.C. DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 3150111		

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA QUE SE AMEXAN ECU0108, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A. GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES QUE SE AMEXAN EN LA PRESENTE POLIZA, ASÍ COMO LAS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES CORRESPONDIENTES EN CASO DE LA OCURRENCIA DE LOS HECHOS AMEXADOS EN LA PRESENTE POLIZA, ASÍ COMO EL PAGO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS BIENES QUE SE AMEXAN EN LA PRESENTE POLIZA, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS GASTOS DE MANUTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE LOS BIENES QUE SE AMEXAN EN LA PRESENTE POLIZA, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS GASTOS DE MANUTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE LOS BIENES QUE SE AMEXAN EN LA PRESENTE POLIZA, ASÍ COMO EL PAGO DE LOS GASTOS DE MANUTENCIÓN PREVENTIVA Y CORRECTIVA DE LOS BIENES QUE SE AMEXAN EN LA PRESENTE POLIZA.

AMPAROS

AMPAROS	FECHA INICIO	FECHA FIN	CANT. A PAGAR
COMPLIMIENTO DEL CONTRATO	28/05/2021	31/05/2022	\$15.880.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	28/05/2021	30/11/2022	\$15.880.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	28/05/2021	30/11/2022	\$15.880.000,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	28/05/2021	30/11/2024	\$7.940.000,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	I.V.A.	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****229.607,00	\$ *****8.000,00	\$ *****45.145,00	\$ *****282.752,00	\$ *****55.580.000,00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUIDORA COLEGES S.A.		

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE POLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 45A NO. 107 A - 34 - TELÉFONO: 6108461 - BOGOTÁ, D.C.

Mmsm?

TOYONORTE LTDA
 BOGOTÁ, D.C.
 REPRESENTANTE LEGAL
[Firma]
 FIRMA TOMADOR

33-44-101213518

FINANZA AUTONÓMICA - Sistema de Seguros - Vicepresidencia de Planes



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT 860 009 578-0

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101213518, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 04 días del mes de JUNIO de 2021

33-44-101213518

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES GESTIÓN DOCUMENTAL, PROTOCOLO Y ATENCIÓN AL CIUDADANO, AYUDANTIA GENERAL	ACTA GENERAL	Página 1 de 6 Código:MDN-COGFM-PRODOPAC- AYCOG-FU.2-1 V.13
	SGI	Vigente a partir de: 13-01-2020



Nº Radicado 0121005787102 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-SETRA-38-10

Acta No	0121005787102	Asunto	Inicio Orden de Compra No 7001 TOYONORTE LTDA
Lugar y Fecha	Bogotá D.C., 08 de Junio de 2021		
Hora Inicio	08:00	Hora Finalización	09:00
Unidad /Proceso y/o Dependencia Productora	Sección Transportes COGFM		
Ausentes	N/A		

<p>Orden del día:</p> <p>Con la finalidad de establecer el inicio de la Orden de Compra No. 7001 con TOYONORTE LTDA. y COGFM cuyo Objeto es:</p> <p>Objeto: El Ministerio de Defensa Nacional – Comando General de las Fuerzas Militares – Dirección Administrativa y Financiera, requiere CONTRATAR EL SERVICIO A TODO COSTO DEL MANTENIMIENTO EQUIPO DE NAVEGACION Y TRANSPORTE DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES, DE CONFORMIDAD CON EL LOTE (I) SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUIDAS AUTOPARTES Y MANO DE OBRA, DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-286-AMP-2020, CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ANEXO, PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS DE LAS MARCAS Y CIUDADES RELACIONADOS EN EL MISMO</p>
<p>Desarrollo:</p> <ul style="list-style-type: none"> El plazo de ejecución será hasta el 30 de noviembre de 2021 y/o hasta agotar el presupuesto oficial asignado en cada una de las órdenes de compra, lo que primero ocurra, contado a partir de la expedición del registro presupuestal de compromiso. El plazo de duración del contrato será de seis (6) meses adicionales al plazo establecido para la ejecución. Este plazo aplica únicamente para trámites administrativos y no cuenta para ejecución El servicio de mantenimiento se debe realizar en las instalaciones o talleres de las sedes ofrecidas en el Acuerdo Marco, siendo la sede principal en la ciudad de Bogotá D.C, y sedes adicionales de acuerdo a cuadro de cobertura de marca por departamentos; previa coordinación y autorización del supervisor de la Orden de Compra y con el Almacenista General del COGFM, este último cuando aplique. <p>De acuerdo a lo establecido en la Minuta CCE-286-AMP-2020, así:</p> <p>Clausula 7 Actividades de los Proveedores durante la Operación Secundaria</p> <p>El Proveedor debe prestar el servicio de mantenimiento en los talleres indicados por el proveedor en la operación principal garantizando operación prioritaria para la Entidad Compradora, para el efecto</p>

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Avenida Cali: 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 3 y 4

Computador: (57-1) 3150111

www.cogfm.mil.co



deberá realizar un diagnóstico por cada vehículo que permita identificar las acciones a realizar e informarlas al supervisor de la Orden de Compra para que las autorice antes de iniciar el servicio

- **FORMA DE PAGO.**

Será la pactada en el Acuerdo Marco para la adquisición de (i) Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo incluidas Autopartes y Mano de Obra; y (ii) Adquisición de autopartes número CCE-286-AMP-2020 en su Cláusula 10 Facturación y pago "El Proveedor debe facturar dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la prestación del servicio de Mantenimiento o la entrega de las Autopartes, en cumplimiento de las características técnicas establecidas en los Documentos del Proceso y los valores establecidos en la Orden de Compra colocada por la Entidad Compradora, también los gravámenes adicionales (estampillas) y niveles de servicio en caso de que apliquen, y presentar la factura electrónica de acuerdo con las disposiciones legales del caso y en concordancia con las disposiciones internas de cada Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

El Proveedor debe remitir a la Entidad Compradora la factura junto con los soportes del caso, a saber: (i) pago de los aportes al sistema de seguridad social del personal que prestó el servicio durante el periodo a facturar junto con un certificado suscrito por su representante legal o revisor fiscal en el cual manifieste que el Proveedor está a paz y salvo con sus obligaciones laborales frente al sistema de seguridad social integral y demás aportes relacionados con sus obligaciones laborales de conformidad al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 o aquellas que la modifiquen. y (ii) los soportes del mantenimiento efectivamente realizado, relacionando la mano de obra, insumos y autopartes utilizadas o la relación de Autopartes entregadas a la Entidad Compradora con la declaración de importación o el documento que haga sus veces cuando aplique, en todo caso, el supervisor de la Orden de Compra podrá requerir los originales de éstos. El Proveedor debe publicar copia de estos documentos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano máximo dentro de los ocho (8) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la factura."

Sin embargo por políticas de la administración esta entidad está sujeta a que los pagos parciales que genere la orden de compra se cancelará dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes de conformidad con la ley 2024 del 23 de julio de 2020 "por medio de la cual se adoptan normas de pago en plazos justos en el ámbito mercantil y se dictan otras disposiciones en materia de pago y facturación", al recibo a satisfacción parcial del objeto del contrato previa acta de recibo parcial, suscrita por el supervisor del contrato y el contratista o su delegado, presentación de la respectiva factura donde se registre: - fecha, precio unitario de los elementos suministrados incluido IVA, alta de entrada al almacén, así mismo deberá acreditar el pago de los aportes a seguridad social, ARL y parafiscales mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) del pago de aportes parafiscales por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal a fecha 30 del mes vencido anterior a la fecha de pago, y/o acuerdo a autorización de PAC (disponibilidad de recursos) de la Dirección del Tesoro Nacional, (Ministerio de Hacienda) y allegar resolución de facturación vigente

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 3 y 4

Conmutador: (57-1) 3150111

www.cgfm.mil.co

expedida por la DIAN. (según aplique) y cumplimiento de los demás trámites administrativos a que haya lugar.

En caso de PERSONA JURÍDICA, deberá acreditar el pago de los aportes a seguridad social, ARL y parafiscales mediante certificación expedida y soportada (planillas de pago) por el revisor fiscal cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley o en su defecto por el representante legal.

En caso de ser PERSONA NATURAL deberá allegar, adicional a lo exigido para persona jurídica, copia de la planilla de pago de aportes a salud, pensión y riesgos laborales como trabajador independiente, con el respectivo comprobante de pago. El ingreso base de cotización debe ser sobre el 40% del valor bruto mensual facturado, conforme a la Circular 00001 del 6 de diciembre de 2004 expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de la Protección Social.

PARAGRAFO 1º: El futuro proveedor o contratista deberá tener en cuenta que en caso de estar obligado a facturar electrónicamente deberá enviar la facturación electrónica debidamente validada por la DIAN conforme a lo estipulado en el Decreto 358 del 05 de marzo de 2020, la resolución 000042 del 05 de mayo de 2020 y la Directiva Presidencial No. 9 de 2020 y la Resolución 042 del 05 de mayo de 2020, al correo sifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co, y cumplir con los lineamientos de elaboración de la facturación emitidos por SIIF Nación para la recepción de facturación electrónica, así:

Recepción centralizada por parte de la entidad PGN: Es responsabilidad del Proveedor o Contratista (Emisor FE, ND, DC) registrar en la factura, según sea el caso, los siguientes datos en los campos solicitados:

- a. Por regla general se debe diligenciar en la sección de la factura Notas u Observaciones, entre # \$ e código de identificación de la entidad del Presupuesto General de la Nación (PGN) que está adquiriendo a la cual le va a enviar la factura, los datos del contrato o identificación de la caja menor y correo de supervisor o cuentadante o el correo que defina la entidad que opte por recepción centralizada finalizando con # \$, debidamente separados por punto y coma, según los siguientes ejemplos:

Para la recepción centralizada por parte de la entidad PGN: # \$15-01-02-000; Contrato No XXX
[# \\$](mailto:facturaciondiadf@cgfm.mil.co)

- b. Si el proveedor o contratista al elaborar y emitir la factura electrónica (FE), nota débito (ND), nota crédito (DC) mediante operador tecnológico autorizado, solución gratuita de la DIAN o software propio, tiene la posibilidad de definir el asunto del correo remitido de los documentos electrónicos al adquirente, debe registrar los siguientes datos: PCI; Identificación del contrato o caja menor; Correo del supervisor o cuentadante de caja menor que adquiera bienes y servicios o el correo que defina la entidad que opte por recepción centralizada, así:

Para la recepción centralizada por parte de la entidad PGN: 15-01-02-000; Contrato No XXX
facturaciondiadf@cgfm.mil.co

Es obligatorio diligenciar en la sección de la factura datos del emisor, en el campo "correo" la dirección electrónica del proveedor o contratista, en donde le será notificado en caso de existir fallas en la validación del correo, se recuerda que si la factura no es recibida y registrada en el SIIF Nación no va a ser posible generar obligaciones a favor de los proveedores y contratistas que están obligados a facturar electrónicamente, por cuanto éstas son un requisito para su elaboración.

"NOS VEMOS EN LA VICTORIA"

Avenida el Dorado CAN Carrera 54 No 26-25

Avenida Calle 26 No 69 - 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 3 y 4

Conmutador: (57-1) 3150111

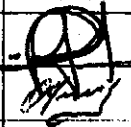
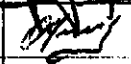
www.cgfm.mil.co

0121005787102

Nº Radicado 0121005787102 / MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-SETRA-38-10 Página 6 de 6

Conclusiones:		
Actividades a Realizar:		
Actividad	Responsable	Fecha de Entrega

Convocatoria Próxima Reunión		
Tema:		
Fecha - Hora:		Lugar:

Intervienen y/o Asistentes					
Grado	Nombre	Cargo	E-mail	Teléfono	Firma
MY	WILMAR PARRA LOSADA	Supervisor	wilmpar@cqfm.mil.co	3502957627	
	DANIEL EDUARDO ABELLO URIBE	Representante Legal	deabello@toyonorte.com.co	3104806182	



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
PROCESO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA.

FORMATO ENTREGA DOCUMENTACIÓN Y
SOPORTES VERIFICADOS PARA TRÁMITE
DE PAGO
SGI

Página: 1 de 1
Código: MDN-COGFM-PROGESAD-DIADF-FU.95.1-124 V.01
Vigente a partir de: 30-03-2021

CONTRATO N°	OC. 70001				
RECURSO	10				
RUBRO PRESUPUESTAL	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN E INSTALACIÓN (EXCEPTO SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN)				
CONTRATISTA	TOYONORTE LTDA.				
CONCEPTO	PAGO PARCIAL				
VALOR	\$ 10.319.022,99				
NUMERO DE ENTRADA DEL SERVICIO EN SAP (CUANDO APLIQUE)	4500390612				
FECHA DE ELABORACIÓN	23-sep-21				
	TIPO DE DOCUMENTO:	ORIGINAL	COPIA	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN
CONTRATO			X	1	OC. 70001
MODIFICATORIOS AL CONTRATO PRINCIPAL					
CDP. INICIAL			X	1	22521
CDP. ADICIONADO					
REGISTRO PRESUPUESTAL MODIFICADO		X		1	95221
POLIZA INICIAL POR CUMPLIMIENTO			X	1	33-44-101213518
POLIZA INICIAL POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL					
POLIZAS MODIFICADAS POR CONTRATOS MODIFICATORIOS					
APROBACIÓN POLIZA INICIAL POR CUMPLIMIENTO			X	1	ACTA 236
APROBACION POLIZA INICIAL POR RESPONSABILIDAD CIVIL					
APROBACION POLIZAS MODIFICADAS POR MODIFICATORIOS					
POLIZA POR EXTENSIÓN DEL AMPARO DE CALIDAD					
APROBACION POLIZA MODIFICADA POR EAC.					
FORMATO INFORME DE SUPERVISION, ACTIVIDADES Y GESTION (PARA CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS)					
FORMATO ACTA DE RECIBO A SATISFACCION (PARA CONTRATOS DE BIENES O SERVICIOS)		X		5	001
FACTURA O DOCUMENTO EQUIVALENTE		X		8	FST1 143365, FRAS. FST1 143404, 143407, 143408, 133410, 143414, 143415
DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR					
FORMATO CERTIFICACIÓN DE INDEPENDIENTES (CON O SIN SOPORTES)					
ALTA DE ENTRADA AL ALMACEN					
PLANILLA UNIFICADA PAGO APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y COMPROBANTE DE PAGO (PARA CONTRATOS PRESTACION DE SERVICIOS)					
CERTIFICACION PAGO DE APORTES PARAFISCALES CON PLANILLAS (SEGÚN LO ESTIPULE EL CONTRATO)			X	4	CERTIFICACION Y PLANILLA
OTROS DOCUMENTOS:					
OFICIO REMISORIO DEL SUPERVISOR		X		1	831102
DOCUMENTOS SOPORTES DEL SERVICIO			X	22	S/N
CERTIFICACION PONDERABLES			X	1	S/N
CERTIFICACIÓN GARANTÍA			X	1	S/N
TOTAL FOLIOS				47	
Nombre y firma de quien recibe en Contabilidad					
Fecha y hora de recibido					Claudia Ros Osoña Contador Publico TP-201687
Nombre y firma de quien recibe para archivo en el expediente contractual					23.09.2021 5:29.
Fecha y hora de recibido					

DILIGENCIADO POR:

TS17 DIANA MILBENA CHARRY MARTÍNEZ
Funcionario Encargado de la Verificación Sección de Pagos ARFIN